EL LITORAL

Año XL — No. 12.642 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 18 de abril de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

DEROGARIAN LA LEY DE RESIDENCIA

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Sería propósito del gobierno provisional derogar la ley de residencia 4.144 antes de la transmisión del mando presidencial a las nuevas autoridades. El gobierno habría decidido dar a conocer simultáneamente otro decreto reglamentario de algunos aspectos de la citada ley, referente a la residencia en el país de ciudadanos extranjeros.

Otros decretos del P. E.

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Se hallan a la firma del Poder Ejecutivo varios decretos, que tienen origen en el Ministerio de Educación y Justicia. Entre ellos, uno que destina la suma de 1.115.122 pesos para la impresión de 32.000 ejemplares del "Libro Negro de la Segunda Tiranía" y 11.000 ejemplares de todo lo actuado por la comisión nacional de investigaciones.

También se disponen fondos de contribución a las universidades nacionales.

Se aumentarán tarifas de los puertos el 21

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El consejo de administración de la Empresa Administración General de Puertos dio a conocer las nuevas tarifas por "servicios a las mercaderías", exceptuando las de almacenaje de importación y equipajes, que comenzarán a regir a partir del 21 de este mes, en todos los puertos del país.

Esas tarifas no habían sido modificadas desde 1952, y representan, como promedio, un aumento del 90 por ciento aproximadamente sobre aquéllas. Se destacó, no obstante, que se han establecido por primera vez tarifas diferenciales para favorecer a puertos del interior del país, que tendrán precios más bajos que el de la capital.

Afírmase que las nuevas tarifas fueron estudiadas en colaboración con los representantes de las entidades de los propios usuarios, y que se fijaron con vista a absorber en general los gastos directos de cada servicio y para contribuir al sostenimiento de las erogaciones indirectas que demanda el funcionamiento portuario.

Para un instituto ha sido destinada la quinta de S. Vicente

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se transfiere al Instituto Nacional de Sordomudos la quinta que el tirano depuesto poseía en San Vicente.

La medida dispone la transferencia "sin cargo y en absoluta propiedad y dominio", del inmueble con todo lo construido, plantado y adherido al suelo, para ser destinado al cumplimiento de los fines específicos del citado instituto.

El inmueble, por resolución de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, fue transferido al patrimonio del Estado.

La 31a. conferencia del Rotary Club se iniciará el día 24

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El 24, 25 y 26 del corriente se realizará la XXXI conferencia del distrito 489 de clubs rotarios. El acto inaugural se efectuará en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas, Paraguay 2151, a las 19, donde se recibirá al presidente del Rotary Internacional y decano de Medicina de la Universidad de Santiago de Chile, Dr. Alejandro Garretón Silva.

El resto del programa se desarrollará en los días sucesivos, con la presencia de las delegaciones de Buenos Aires y ciudades del interior, en el Rotary Club de Belgrano, Arribeños 1701.

El Dr. A. Mercier ha contestado una nota de la CARCLO

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El ministro de Agricultura respondió a una nota que le remitió al presidente provisional de la Nación el Dr. Félix F. Ferro, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. La entidad rural había pedido la suspensión de la aplicación del decreto-ley que creó el Instituto Nacional de Tecnología Agraria.

El Dr. Mercier, en la respuesta, aclara conceptos y puntualiza la acción a desarrollar por el organismo.

"La participación del productor —dice el ministro— en la estructura del I.N.T.A. es importante, porque está representado gremialmente en todos los planos, desde el consejo directivo hasta el consejo asesor de cada estación experimental."

Agrega que los fondos que se recaudarán para "financiar el organismo serán porcentualmente bastante inferiores a los que las grandes empresas comerciales destinan para sus propios servicios de investigación". Aclara también que la sede del instituto no está en la capital federal, sino en todo el país con sus estaciones experimentales". Finalmente, dice el ministro que coincide con el planteo formulado en la nota y que es "la necesidad de la tecnificación del agro".

Se despedirá de funcionarios el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 18 (UP). — A partir del lunes próximo, el presidente de la Nación comenzará a despedirse de los funcionarios que lo han acompañado en su gestión de gobierno, en los distintos ministerios y organismos del Estado.

Con ese motivo, la Jefatura del Ceremonial y Audiencias de la Presidencia ha informado que, por disposición del general Aramburu, a partir de esa fecha quedan canceladas todas las audiencias particulares.

Ha cesado el paro personal de hospitales

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Al término de una entrevista con el primer mandatario de la Nación, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Francisco Elizalde, informó a los periodistas que había sido firmado el decreto por el cual se reintegra al régimen jubilatorio y de escalafón del citado ministerio, al personal de los hospitales que pasaron a depender de provincias, municipalidades y universidades nacionales.

Por dicha medida, agregó el Dr. Elizalde, se prevé la transferencia de partidas necesarias para que las instituciones que dirigen los hospitales puedan proceder a llenar las vacantes que se produzcan por sus propios medios.

LA IMPORTANCIA DE LAS EMISORAS PRIVADAS FUE ELOGIADA POR ARAMBURU

Expresó tales conceptos al formalizarse la entrega de LS10 Radio Libertad

BUENOS AIRES, 18 (UP). —Al entregar la onda de Radio Libertad a la sociedad de responsabilidad limitada "Huella", el presidente de la República, general Pedro E. Aramburu expresó que "temer de la libertad de otros es caer en el error de juzgar por el absurdo atribuyendo peso a lo negativo y olvidando lo positivo que se oculta hasta en una infamia". Hablando a través de esa emisora agregó que está bien la "expectativa y el atento celo crítico porque han sido demasiados los engaños", pero "no es posible que existan poderosos ni poder alguno capaz de engañar cuando el pueblo cuenta con los medios para expresarse libremente".

La ceremonia de entrega de la primera onda radial a sus adjudicatarios, tras la licitación pública realizada, representó un acontecimiento que reunió además del presidente de la Nación, al vicepresidente, los ministros de Comunicaciones, Marina, Aeronáutica y Salud Pública y gran número de funcionarios.

Se efectuó en el salón "A" del edificio de Radio El Mundo, en la calle Maipú 555, hablando en su transcurso el Sr. Alfredo A. Saúl, integrante de "Huella S.R.L.", el presidente de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, Sr. Raúl Fontaine, y el primer magistrado.

Conceptos del Gral. Aramburu

Dijo el jefe del Estado: "Radio Libertad adquiere por este acto el preciado título de emisora privada en una democracia en marcha. El monopolio de la razón única ha quedado atrás. La monotonía estéril de la opinión regimentada deja paso al fructífero desacuerdo de las ideas. La revolución devolvió a las radiodifusoras las prácticas democráticas. Los más encontrados puntos de vista salieron al aire sin que hubiese restricciones ni censuras.

"Hoy el país se apresta para ejercer la democracia en su total plenitud con la esperanza de que nunca jamás se retroceda en el orden institucional como consecuencia del respeto entre gobernantes y gobernados en la ley, y del respeto a las opiniones por opuestas que ellas sean. Destacar la importancia de la radiodifusión en nuestros días es incursionar en conceptos que nadie ignora, pero destacar la fundamental importancia de que la radiodifusión sea privada, es privilegio absoluto de las democracias.

"Radiodifusión privada significa: libre empresa en lo material y en lo espiritual; iniciativa particular y competencia, jerarquización y superación y significa, a la postre, una sola idea rectora: libertad. En libertad los hombres y los pueblos crecen y se superan día a día buscando siempre la estatura de sus ideales en una asíntota que logrará el propósito absoluto recién en el infinito de la humanidad. Temer de la libertad de otros es caer en el error de juzgar por el absurdo atribuyendo peso a lo negativo y olvidando lo positivo que se oculta hasta en una infamia.

"Y temer el ejercerla es negar la primera cualidad humana porque el creador hizo tan libre al hombre como que lo capacitó hasta para preferir cualquier condena antes que renunciar a su libertad.

"El gobierno provisional de la Nación tiene fe en el futuro y aprovecha esta onda libre para decirle al país que no debe temer. Bien está la expectativa y el atento celo crítico porque han sido demasiados los engaños. Desgraciadamente llevamos en nuestras almas el lastre de muchas frustraciones. Pero no es posible que exista poderoso ni poder alguno capaz de engañar cuando el pueblo cuenta con los medios para expresarse libremente.

"Así surgirán verdades y nuevos hombres con ellas, evitándose la desgracia de generaciones muertas en la impotencia del silencio, generaciones que nada pudieron dar al país porque su época les negó la oportunidad. Tengamos fe y unámonos, porque hemos ganado la libertad".

LA INTERVENCIÓN EN LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO HA CESADO

La medida del gobierno dispone que una comisión de trabajadores se haga cargo de ella

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Fue dejada sin efecto la intervención a la Confederación General del Trabajo, dispuesta por decreto-ley número 3.032 del año 1955 y se encarga del cuidado de los bienes, la continuidad de los servicios y funciones y de la representación legal y gremial a una comisión administradora provisional, integrada por el secretario general o por la persona que desempeñe el más alto cargo en los organismos ejecutivos de las veinte organizaciones no intervenidas, que cuentan con mayor número de afiliados cotizantes.

Así lo dispone un decreto-ley del Poder Ejecutivo en el que se establece, además, que la mencionada comisión administradora provisional asumirá la plena representación de la CGT, normalizando las entidades intervenidas y convocando oportunamente a un congreso general de las asociaciones afiliadas, para establecer su organización definitiva y elegir sus autoridades permanentes.

La comisión administradora ajustará su cometido a las normas que considere más convenientes para el logro de esos fines.

El 22 se hará cargo

Se fija, por otra parte, el día 22 del mes en curso, a las 18, para que la comisión administradora se constituya y reciba del interventor saliente la posesión de la Confederación General del Trabajo, mediante la firma del acta respectiva.

En los considerandos se expresa "que ha sido propósito del gobierno provisional, demostrado en reiteradas ocasiones, la normalización de la central obrera y su entrega a sus auténticos representantes y que la vía natural habría sido el congreso general convocado para el 26 de marzo del año en curso, pero que su suspensión, nacida de una medida judicial, impide de hecho esa solución, mientras se sustancian los recursos interpuestos contra la misma". Agrega que, por otra parte, la etapa de normalidad institucional próxima a iniciarse, debe encontrar a la central obrera en manos de los trabajadores, sin interferencias extrañas y que, ante la imposibilidad de materializar la normalización definitiva por las razones ajenas a su voluntad expuestas precedentemente, el gobierno considera equitativo y conveniente que se constituya una comisión administradora integrada por los representantes de las veinte organizaciones sindicales no intervenidas, que cuentan con mayor número de afiliados cotizantes.

Integrantes de la comisión

El mismo decreto establece quiénes integrarán la comisión, la que estará compuesta por los señores Antonio Scipione, de la Unión Ferroviaria; Salvador Marcovecchio, de la Confederación de Empleados de Comercio; Pedro I. Piñero, de la Unión del Personal Civil de la Nación; Luis A. Carcedo, por la Industria del Vestido y Afines; Alejandro Silvetti, por los trabajadores del Estado; Francisco Pérez Leirós, por los empleados municipales; Rubén Iscaro, por los obreros de la construcción; Florencio Amaolo, por los gastronómicos; Carlos Balbino Martínez, por los obreros de la industria azucarera; Simón Mercado, por los obreros de la alimentación; Alberto Lema, por el Sindicato de Luz y Fuerza; Sebastián Marotta, por los gráficos; Marcelo Alvarado, por los petroleros; Héctor Andreatta, por los telefónicos; Félix Mendoza, por La Fraternidad; Carlos Caldo, por los obreros vitivinícolas; Raúl Mercerad, por los trabajadores del turf; Vicente Gallina, por los obreros del papel, y Alfredo Diez, por la Federación de Sindicatos Agrarios.

Cada miembro podrá designar un reemplazante que deberá ser afiliado a las asociaciones respectivas.

Acéptase la renuncia del capitán Abalo

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue aceptada la renuncia presentada por el capitán de fragata José A. Abalo, al cargo de la intervención en la Confederación General del Trabajo y se le dan las gracias "por los importantes y patrióticos servicios prestados".

Sobre bienes de un ingenio dióse una aclaración

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (UP). — El Dr. Julio Chucke, presidente de la Caja Popular de Ahorro, declaró que ese organismo integra un 50 por ciento del capital de la Unión Cañera Azucarera Villa Alberdi, propietaria del ingenio Marapa, y que "la caja pidió al gobierno la intervención por las graves irregularidades cometidas por el directorio presidido por el Sr. Joaquín Juárez, quien afirma, invoca en forma ilegítima esas funciones".

El Dr. Chucke, luego de reseñar las existencias y ventas de azúcar pertenecientes al ingenio nombrado, señaló que "no han desaparecido los bienes del mismo como se denunciara, pues las 17.527 bolsas que faltan, por un valor aproximado a 5.200.000 pesos, fueron vendidas y acreditado el importe correspondiente a la cuenta especial de la sociedad. También ingresó a esa cuenta el importe de las 38.000 bolsas de azúcar incautadas por el gobierno para ser vendidas al público, ante la escasez del producto".

Seguidamente dicho funcionario destacó la situación de los documentos, manifestando que "éstos son en realidad créditos de la sociedad que ascendían aproximadamente a 17 millones de pesos, de los cuales 13.000.000 de pesos son ejecutados actualmente a varios deudores morosos". Por último el Dr. Chucke expresó que "de los 41.000.000 de pesos que se pretende han desaparecido no falta absolutamente nada".

Ha sido dispuesta la clausura del local de la Unión Gastronómica

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El juez Dr. Bagnone, dispuso el desalojo y clausura del local de la Unión Gastronómica de la capital federal. La medida se adoptó a solicitud de la intervención en la entidad, cuyas autoridades fueron expulsadas por elementos del gremio que pretendieron reponer en sus cargos a las autoridades elegidas por esa rama del trabajo. Entretanto, las autoridades nuevamente depuestas, anuncian que proseguirán las gestiones para lograr un aumento de emergencia para el gremio.

Ha regresado al país el Dr. D. del Carril

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Regresó de Moscú el Dr. Donato del Carril ex embajador argentino en la Unión Soviética. El viajero hizo escalas en Praga y París.

El Dr. del Carril es mencionado como candidato a ministro en el futuro gabinete del Dr. Arturo Frondizi.

A la inauguración de un instituto asistió el primer mandatario

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El general Pedro Eugenio Aramburu presidió esta mañana en la localidad de Ramos Mejía la ceremonia de inauguración del Instituto Nacional de la Salud, que contó con la asistencia del titular de la cartera de Asistencia Social y Salud Pública, autoridades sanitarias y representantes de entidades científicas. El moderno instituto se dedicará a las investigaciones de carácter sanitario.

Solucionan el paro comunal y sanitario en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 (UP). — Oficialmente se anunció que ha quedado solucionado el conflicto que mantenían los personales de la municipalidad y sanidad de esta capital, con las autoridades de la intervención federal. El arreglo de la situación sobrevino con la base de un aumento de 300 pesos mensuales que reclamaban los empleados y obreros de las nombradas ramas de trabajo.

El beneficio de referencia se hizo extensivo a toda la administración provincial, inclusive a reparticiones descentralizadas y sobre los sueldos que no sobrepasen los 2.000 pesos mensuales. Los aumentos de referencia importan unos 20.000.000 de pesos más para el presupuesto anual de la provincia.

En un memorial se pide la devolución de las Is. Malvinas

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El "Movimiento de Recuperación de las Islas Malvinas" ha elevado un memorial al presidente de la Cámara de Diputados solicitando la intervención del cuerpo para expresar que "esos territorios deben ser total e inmediatamente evacuados y reintegrados formalmente al dominio efectivo de la Nación".

Luego de algunas consideraciones sobre la ocupación de las islas, agrega que es "impostergable una decisión oficial de tal naturaleza ya que hasta el presente de nada ha valido la elocuencia de nuestros diplomáticos y la invariable lealtad de nuestros procedimientos".

La decisión de Ibáñez deploró D. Eisenhower

WASHINGTON, 18 (UP). — El presidente Eisenhower expresó hoy su "profundo pesar" por la decisión del presidente de Chile, Carlos Ibáñez del Campo, de suspender su proyectado viaje a Estados Unidos, señalado para fin de mes.

La Casa Blanca dio a conocer hoy un mensaje enviado a Ibáñez del Campo, en el cual Eisenhower dice que "había esperado con ansiedad el placer personal de su visita, acompañado de su señora".

Esa visita, dijo Eisenhower, "hubiese robustecido aún más, sin duda, las estrechas relaciones que existen entre Chile y Estados Unidos".

El primer mandatario norteamericano manifestó que la suspensión del viaje del presidente Ibáñez le resulta "especialmente" lamentable por cuanto "nuestros gobiernos quedarán privados de una gran oportunidad "de estudiar los problemas mutuos.

Su política en el caso tunecino modificó EE.UU.

PARIS, 18 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores francés, Christian Pineau, llamó hoy al embajador norteamericano Amory Houghton para exigirle una explicación acerca de la información de que los Estados Unidos desean que Francia inicie conversaciones directas con los rebeldes argelinos.

En círculos políticos se advirtió que el anunciado cambio de la política norteamericana se convertirá en el factor dominante de la profunda crisis política francesa.

Las informaciones respecto al importante cambio norteamericano, citadas en altos círculos de Estados Unidos, se publicaron hoy con grandes titulares en los periódicos franceses, mientras el presidente René Coty daba comienzo a su tercer día de consultas con el propósito de hallar un nuevo presidente del Consejo.

Coty trata de solucionar la crisis política

PARIS, 18 (UP). — El presidente René Coty pidió a seis ex jefes de gobierno que le sugieran la manera de poner fin a la crisis de gobierno que parece imposible de resolver.

Se cree que las sugestiones que recibirá Coty de políticos tales como Joseph Laniel, del Partido Independiente Derechista y el radical-socialista Pierre Mendès-France, diferirán mucho.

Uno solo de los ex presidentes del Consejo, el socialista Guy Mollet, ha sido mencionado hasta ahora como posible sucesor de Félix Gaillard.

En su viaje inaugural zarpó de Trieste la motonave "Río Primero"

TRIESTE, 18 (UP). — Ayer zarpó de este puerto la motonave argentina "Río Primero" en viaje inaugural de un nuevo servicio expreso de cargas de Trieste a Brasil, Uruguay y Argentina.

El "Río Primero", nave de 9.350 toneladas provista de cámaras con refrigeración para el transporte de carne congelada y frutas frescas, es uno de los cinco barcos que harán el viaje cada 20 días.

Retiraron del ejército ruso al Mcal. Zhukov

MOSCU, 18 (UP). — El ex ministro de Defensa ruso, mariscal Georgi Zhukov, ha sido retirado y no tiene ahora cargo militar alguno.

El anuncio fue dado hoy aquí.

Un conferencista del museo politécnico de Moscú reveló que Zhukov "ha sido retirado y ya no tiene compromisos militares de ninguna especie".

Zhukov fue expulsado del cargo de ministro de Defensa en octubre último. Desde entonces su misión había constituido un misterio.

A. FRONDIZI REGRESÓ A Bs. AIRES

LIMA, 18 (UP). — El presidente electo de Argentina, doctor Arturo Frondizi, salió esta mañana a las 9.30 del aeropuerto Limatambo de regreso a Buenos Aires.

El presidente, doctor Manuel Prado, despidió al distinguido visitante en el aeropuerto, donde se realizó una imponente ceremonia similar al entusiasta recibimiento que se hizo al Dr. Frondizi a su llegada a esta capital.

Bandas militares ejecutaron los himnos de los dos países, concurriendo a despedir al mandatario electo los miembros del gabinete, el arzobispo de Lima, dirigentes parlamentarios y el cuerpo diplomático.

El Dr. Frondizi ya no tiene fiebre y ha mejorado de la gripe que le aqueja.

El canciller peruano, Raúl Porras Barrenechea, en declaraciones a la United Press destacó la entrevista de los presidentes Prado y Frondizi y los planes de cooperación económica entre las dos naciones. Añadió que Frondizi manifestó que celebrará tratados económicos bilaterales con los demás países del este del continente, y que iniciará la correspondiente tarea tan pronto como asuma la presidencia. Agregó el canciller que Perú ha recibido las propuestas con complacencia porque las economías de Perú y Argentina se complementan. Por ejemplo, dijo, Argentina tiene trigo y carne que puede exportar y Perú posee petróleo y otros minerales.

Destacó la visita el presidente Prado

El presidente del Perú, doctor Manuel Prado, dijo en declaraciones a los periodistas que lo interrogaron sobre asuntos relacionados con la visita del mandatario argentino: "El proceso electoral reciente en la Argentina en relación con el panorama democrático de nuestro continente ha sido un proceso electoral ejemplar que honra tanto al ganador de la contienda Dr. Arturo Frondizi, como el gobierno provisional del general Aramburu, y mi voto sincero y ardiente es que la noble nación argentina se encarrile definitivamente por el camino de la democracia deseando al doctor Frondizi el mejor de los éxitos en su gestión gubernamental, como lo merece la nación del sur por su tradición gloriosa en el continente americano".

Contestando a una pregunta sobre si existe la posibilidad de que el presidente Aramburu visite el Perú una vez entregado el gobierno al presidente electo, el Dr. Prado expresó: "El presidente Aramburu si se dispone a honrarnos con su visita será recibido con todos los honores y el afecto del pueblo peruano. Es Aramburu un prominente ciudadano de América".

En respuesta a otra pregunta de su opinión respecto de la visita de Frondizi a Perú, el mandatario peruano manifestó: "Ha servido fundamentalmente para acercarnos en el conocimiento personal y aumentar los lazos de simpatía de los dos pueblos hermanos".

Conceptos del doctor Frondizi

Por su parte el doctor Frondizi al despedirse del Dr. Prado al pie mismo de la escalerilla del avión, dijo: "Voy impresionado por el afecto demostrado en todas las oportunidades que el gobierno y el pueblo peruanos tuvieron en el trato de los actos oficiales y en las conversaciones privadas. Todo esto quedará solidificado con un amplio convenio económico y cultural cuya reactualización iniciaremos muy en breve".

Faltan vacunas contra el polio en G. Bretaña

LONDRES, 18 (UP). — Una repentina escasez de vacuna contra la parálisis infantil desató una importante tormenta política en Gran Bretaña.

Los niños de dos a siete años de edad tienen derecho a recibir la vacuna según el sistema de medicina social, pero, al acercarse la temporada de la enfermedad, repentinamente se agotaron los abastecimientos de la vacuna la semana pasada.

Adenauer exhorta a llegar a un acuerdo

LONDRES, 18 (UP). — El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, advirtió que las relaciones entre el este y el oeste atraviesan "un período particularmente crítico", y exhortó a Occidente a solventar sus propios desacuerdos y preservar sus "comunes creencias básicas".

El canciller hizo estas manifestaciones a un grupo de miembros de ambas cámaras parlamentarias bajo los auspicios de la Unión Interparlamentaria.

Antes había sostenido una conferencia de dos horas y media con el primer ministro Harold MacMillan, en el despacho de éste, el número 10 de Downing Street, que fue parte de las entrevistas formales concertadas mientras dure la visita de cuatro días de Adenauer a Londres. En ella terminaron de pasar revista a los problemas del este y el oeste, incluso a cuestiones que puedan surgir en una conferencia de jefes de gobierno, y portavoces de ambas delegaciones dijeron que han llegado a un "acuerdo sustancial".

Observando que hace seis años de su primera visita a Londres, el canciller dijo a los parlamentarios que, "indudablemente las relaciones entre el este y el oeste se han hecho más tirantes durante esos años".

Declaraciones de un dirigente gremial

HAMBURGO, 18 (UP). — El dirigente de la Federación de Sindicatos de Alemania, Heinz Frehse, declaró en un mitin antiatómico realizado anoche en esta ciudad, que la entidad está dispuesta a ir a una huelga si el gobierno de Bonn no modifica su resolución de aceptar armas nucleares para las fuerzas armadas.

Frehse habló de esta amenaza de los sindicatos en momentos en que los trabajadores municipales hamburgueses hacían una huelga de protesta de tres cuartos de hora de duración, que paralizó los servicios del transporte colectivo en la hora de mayor movimiento al anochecer.

El mitin celebrado en la plaza principal de la ciudad, frente a la Municipalidad, siguió a un desfile de más de cien mil personas por diversas calles hamburguesas.

RUSIA HIZO UN RECLAMO ANTE LA UN

Es por el vuelo de bombarderos de EE. UU. hacia territorio ruso

MOSCU, 18 (UP). — La Unión Soviética anunció que hace un llamado "inmediato" al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que disponga la cesación de los vuelos de aviones de bombardeo norteamericanos capaces de transportar bombas de hidrógeno.

Agregó que tales vuelos amenazan la paz mundial porque la Unión Soviética tendría que tomar "medidas inmediatas" para su propia protección si tales aparatos "se aproximan" a las fronteras rusas.

El ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, anunció personalmente la protesta en una conferencia de prensa.

Dijo que los vuelos de aviones del mando estratégico norteamericano en dirección a Rusia "constituyen un juego con fuego. Un juego demasiado peligroso para ser tolerado".

Al presentar su declaración, Gromyko hizo referencia a "una información de la agencia noticiosa norteamericana "United Press", en que se explicaba el sistema utilizado por el mando aéreo estratégico norteamericano en los casos de supuestos objetivos de radar. Agregó Gromyko que el gobierno soviético se había enterado de que aviones norteamericanos vuelan sobre el Ártico, hacia Rusia.

Agregó: "Según los despachos de la United Press, confirmados por representantes del mando de la fuerza aérea de Estados Unidos, estos vuelos se realizan en cada caso que algún objeto obscuro se presenta en las pantallas de radar norteamericanas del llamado sistema adelantado de prevención, y cuyos objetos son erróneamente identificados por los operadores norteamericanos como proyectiles guiados o cohetes balísticos".

Sobolev pidió una reunión del Consejo de Seguridad

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 18. — El embajador soviético ante las Naciones Unidas, Arkady Sobolev, pidió que el Consejo de Seguridad se reúna mañana para adoptar "medidas urgentes" a fin de poner fin a los vuelos de aviones norteamericanos con bombas atómicas y de hidrógeno "hacia Rusia".

La petición fue transmitida por Sobolev al secretario general de las Naciones Unidas, en una reunión de diez minutos que tuvo con él hoy.

No se ha determinado inmediatamente cuándo se reunirá el Consejo.

Desmentido norteamericano

WASHINGTON, 18 (UP). — El Departamento de Estado tranquilizó hoy al mundo con la afirmación de que los bombarderos termonucleares de Estados Unidos cumplen sus vuelos dentro de un sistema tan seguro que no existe la posibilidad de que pudieran convertirse accidentalmente en causa de guerra.

Dijo también que Estados Unidos recibiría de buen grado un debate en las Naciones Unidas sobre las "falsas" acusaciones de Moscú, de que en el curso de sus actividades los bombarderos norteamericanos realizan vuelos de provocación sobre las regiones del Polo Norte.

En respuesta a una queja oficial de Moscú contra los vuelos del comando aéreo estratégico de Estados Unidos, el Dpto. de Estado dio una declaración especial en que sostiene que los bombarderos norteamericanos "continuarán en el futuro manteniendo un elevado grado de eficacia a través de la práctica constante".

El despacho de la United Press

Las declaraciones hechas hoy por el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, de que su gobierno recurrirá a las Naciones Unidas en vista de que Estados Unidos tiene en operación bombarderos con bombas termonucleares que vuelan "hacia Rusia", tuvieron su origen en el siguiente despacho escrito por el presidente de la United Press, Frank H. Bartholomew, luego de visitar la sede del comando aéreo estratégico de Estados Unidos en Omaha. El despacho fue escrito el 7 de este mes, como complemento de otro, también de Bartholomew y transmitido el mismo día por la United Press a sus clientes de América latina, en el que se describían las instalaciones y funcionamiento de ese comando.

BASE OFFUTT DE LA FUERZA AEREA (Nebraska), 18 (UP). — Imaginaos que sois el comandante de un bombardero a reacción B-52 del comando aéreo estratégico de Estados Unidos.

Voláis hacia un objetivo enemigo llevando bombas termonucleares, de un poder destructor mucho más grande que el poder combinado de las fuerzas aéreas británica y norteamericana durante toda la segunda guerra mundial.

Este no es un vuelo de práctica. Ocho minutos antes fuisteis despachados desde vuestra base y os dirigís hacia el norte a través del Polo, volando con una velocidad mayor que la del sonido.

Catorce minutos atrás vuestra base y cada una de las bases del comando aéreo estratégico en el mundo, recibieron un aviso urgente de la red "Dewline" ("pronta alarma distante") de Canadá septentrional de que las pantallas de radar indicaban una convergencia de objetos extraños que volaban rápidamente hacia Estados Unidos.

Los objetos extraños son demasiado rápidos para ser aviones. ¿Es un vuelo de proyectiles intercontinentales con cabezas atómicas destinados a ciudades de Estados Unidos y Canadá?

El tiempo de vuelo para proyectiles de Europa oriental a Norteamérica es de 30 minutos. La "Dewline" dio a vuestra base 15 minutos de aviso. En seis minutos estáis en el aire. Habéis volado ya ocho minutos. Los proyectiles deben llegar a sus blancos dentro de un minuto. Otros bombarderos de Estados Unidos están volando sobre todo el mundo con bombas de represalia.

Pero hay una cosa que sois el único en ignorar: desde vuestro despegue los objetos extraños detectados en las pantallas de radar resultaron ser una lluvia de meteoritos.

Los otros aviones de vuestro vuelo fueron hechos regresar por radio. Pero a pesar de la rápida y precisa eficiencia del comando que os despachó, y del gigantesco avión que piloteáis, ha habido una falla.

Alguien ha dicho que una batalla es una serie de errores y que la victoria corresponde al bando que ha cometido el menor número de equivocaciones.

El error en que os halláis ¿es que no recibisteis la señal de regresar?

No, gracias a un sencillísimo plan denominado "prevención de errores". Es un plan a prueba de equivocaciones o errores humanos o mecánicos.

El plan os ordena simplemente continuar hacia vuestro objetivo volando un número fijo de millas náuticas y regresar si por cualquier motivo no recibís en ese punto y en ese momento órdenes en clave de proseguir hacia vuestro blanco.

Las autoridades hicieron notar que ningún bombardero del comando estratégico puede seguir hacia objetivos a menos que reciba orden positiva de continuar después que ha habido tiempo de estudiar de nuevo las imágenes de radar y otros datos que originaron la alerta original. Al no recibir tal orden de seguir adelante el piloto del bombardero tiene que regresar a su base.

Esto que hemos descripto ha sucedido en realidad no una ni dos sino muchas veces. La gran fuerza de contraofensiva del comando estratégico ha entrado en acción por alertas originados por meteoritos que aparecían en la pantalla de radar, o por interferencia de transmisores de alta frecuencia que creaban "blips" artificiales o por la aparición de objetos extraños en las pantallas volando en aparente formación, objetos que nunca han sido explicados.

El tiempo no permite mantener en tierra a los aviones mientras se investigan las alarmas. Las investigaciones se efectúan mientras los bombarderos vuelan hacia sus objetivos.

Cada piloto del comando estratégico sabe cuál es su misión. La ha practicado al punto de que puede cumplirla con los ojos cerrados. Un coronel, al describirnos su cometido, nos dijo que la misión primordial de su comando "es ser fuerte y aumentar sus fuerzas sin cesar para disuadir al enemigo de dejar caer en este país una bomba nuclear movido por la ira".

La provincia de Oriente evacuan los insurgentes

LA HABANA, 18 (UP). — Los rebeldes cubanos después de su frustrada "guerra total" contra el régimen del presidente Fulgencio Batista y atacados por las fuerzas del gobierno, abandonan, según se dice, el norte de la provincia de Oriente a los leales.

La radio insurrecta, al informar que "el salvaje ametrallamiento" de las tropas de Batista causó "grandes bajas entre la población civil" de las montañas meridionales de Cuba, pidió médicos y abastecimientos sanitarios.

Informaciones particulares recibidas por la United Press dicen que una banda de 100 a 150 insurgentes, que había estado operando en las montañas Cristal en el norte de Oriente, se ha replegado a la zona de Guantánamo en la costa sur.

Declaración de un combatiente argentino

LA HABANA, 18 (UP). — El médico argentino Ernesto Guevara, que lucha con las fuerzas de Fidel Castro, envió sus felicitaciones al pueblo argentino, "que tiene la suerte de haber encontrado el camino de la libertad y la democracia".

La radioemisora rebelde de Sierra Maestra transmitió una entrevista otorgada por el "che" Guevara al periodista argentino Jorge Ricardo Masetti.

Guevara, a quien la radio llamó "comandante en jefe de la cuarta columna del Movimiento 26 de Julio", dijo que se unió a éste en México por "creer en su causa".

Añadió que si los pueblos latinoamericanos conocieran "los crímenes de la dictadura" cubana, quedarían atónitos.

PADANG FUE OCUPADA POR LOS LEALES

SINGAPUR, 18 (UP). — Las fuerzas de desembarco del gobierno indonesio se apoderaron de la metrópoli rebelde de Padang y expulsaron a los insurgentes de la ciudad bajo constante ataque aéreo, según anunció el cuartel general del ejército en Jakarta.

El comunicado dado a conocer hoy dice que los leales no sufrieron bajas en el ataque.

Al mismo tiempo columnas leales marchando hacia el oeste a través de Sumatra para cerrar un gran movimiento de pinzas sobre los rebeldes, se apoderaron de Tabingtinggi, Sungaidareh y Tandjung Molo, situadas a unos 140 kilómetros al sureste de Padang.

El general Abdel Nasution, jefe del estado mayor leal, declaró que sus hombres están limpiando de insurrectos las islas de Célebes y Sumatra.

"Hemos lanzado la etapa final de nuestro ataque para destruir la principal fuerza de los rebeldes en Sumatra occidental — explicó Nasution. Estamos atacando por el sur, el norte, el este y el oeste.

"Los equipos de combate están reconquistando la Célebes".

En Manila, el ministro de Relaciones Exteriores indonesio, Subandrio, predijo que la revuelta será aplastada la semana próxima.

Se cree que los rebeldes están concentrando sus fuerzas entre Padang y Bukittinggi, 77 kilómetros al norte.

Prosiguen las consultas entre el este y el oeste

MOSCU, 18 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, declaró hoy que el gobierno ruso ha iniciado gestiones diplomáticas con las potencias occidentales a fin de apresurar la celebración de una conferencia de jefes de gobierno de Oriente y Occidente.

Sin embargo, subrayó Gromyko, que esto no significa que la Unión Soviética haya aceptado el punto de vista occidental sobre la forma en que debe organizarse tal conferencia.

Al contestar a las preguntas de los corresponsales extranjeros, el ministro manifestó que el propósito de las consultas por vía diplomática es "buscar la forma de disminuir la distancia que nos separa de una conferencia de los jefes de gobierno, y eliminar los obstáculos que se interponen a tal reunión".

Agregó que las consultas que podrían durar meses y acaso hasta años, "no nos parecen lo más ventajoso para todos los interesados".

La Feria Mundial fue visitada por 150.000 personas

BRUSELAS, 18 (UP). — El más grande despliegue de fuegos artificiales en la historia de Bélgica iluminó el cielo anoche hasta que partió la última de las 15.000 personas que se calcula asistieron a la feria mundial de Bruselas.

La exposición internacional belga será un éxito.

En Sudáfrica ganó El P. Nacionalista

JOHANNESBURGO, 18 (UP). — El Partido Nacionalista, que gobierna a Sudáfrica desde 1948, logró otra resonante victoria en los comicios legislativos reservados, como todas las elecciones sudafricanas, para la gente blanca exclusivamente.

El triunfo asegura al partido gobernante cinco años más al frente del país. Si bien se descontaba la ventaja para los oficialistas, lo abrumador de la misma sorprendió un tanto. Supone un categórico voto de confianza en la política de predominio blanco y de segregación racial que desarrolla el primer ministro Johannes Strijdom. Anoche el escrutinio daba a los nacionalistas 100 de las 156 bancas en juego, y 51 al Partido Unido. En cuanto a la votación en sí, los nacionalistas tenían 563.410 sufragios, el Partido Unido 446.459, en tanto que los diminutos partidos Laborista y Liberal no llegaban a 11.000.

Hay tirantez entre Rusia y Yugoslavia

VARSOVIA, 18 (UP). — Las relaciones de Yugoslavia con la Unión Soviética han empeorado a tal punto que el mariscal Tito podría cancelar su anunciada visita a Polonia, según se dijo hoy en círculos de esta ciudad.

Según los informantes "la situación es ahora tan mala como lo era a comienzos de 1948", cuando Stalin expulsó a Tito del Cominform y lanzó una guerra en frío contra Yugoslavia que duró casi diez años.

Eligen titular de la Corte Internacional de Justicia de La Haya

LA HAYA, 18 (UP). — La Corte Internacional de Justicia anunció anoche que ha elegido como presidente para los próximos tres años al juez L. Klaestad, de Noruega, para reemplazar a Green H. Hackworth, de los Estados Unidos.

Reemplazará a Abdel Hamid Badawi, de Egipto como vicepresidente Sir Muhammad Zafrullah Khan, de Pakistán.

PRESENTAN INICIATIVAS AL CONGRESO

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En las dos Cámaras del Congreso de la Nación se presentaron varios proyectos de ley.

En el Senado, el Dr. Rodolfo Weidmann, de la provincia de Santa Fe, entregó en secretaría cuatro iniciativas. Por la primera se declara de utilidad pública la totalidad de las tierras, plantas industriales, explotaciones agrarias y forestales, establecimientos comerciales, hospitalarios, medios de comunicación y transportes, y todos los elementos necesarios para la explotación industrial, comercial y agropecuaria y para el funcionamiento y utilización de la totalidad de los bienes de propiedad de La Forestal S.A., de Santa Fe, que por esta ley se expropian. Por el segundo proyecto propicia que los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales vencidos, y los que venzan hasta el día 31 de diciembre de 1959, se declaren vigentes los primeros y prorrogados en su plazo los segundos, hasta esa fecha, pudiendo mantenerse la tenencia del predio hasta el 31 de mayo de 1960, cuando hubiere que levantar los cultivos realizados en el año anterior, en las condiciones establecidas. El tercer proyecto introduce reformas al régimen de arrendamientos y aparcerías rurales que determina la ley 13.246. Por la cuarta iniciativa se establecen condiciones para que los arrendatarios y aparceros comprendidos en los decretos 2.187 y 9.991 de 1957, hagan sus pedidos de oferta de compra de los campos que explotan.

En la Cámara de Diputados el Dr. Carlos Becerra, de la UCR del Pueblo, presentó un proyecto por el que dispone la derogación del decreto-ley de reorganización universitaria 6.403/55 y sus correlativas reformas. Por otra iniciativa, que comparte con el diputado Conrado Storani, propicia la sanción del Código de Trabajo y Seguridad Social que debe contener, entre otras cosas, la reglamentación de los principios enunciados en el artículo nuevo de la Constitución siguientes al 14 y coordinar y actualizar las normas vigentes en la materia.

Por su parte, el diputado de la UCRI, Sr. Salvador Valle, presentó un proyecto por el que propicia una investigación dirigida a establecer supuestas maniobras de contrabando, y para ello propone la designación de una comisión de cinco miembros para que estudie la situación y aconseje las medidas.

El Dr. Carlos Becerra, en otro proyecto, propicia que la Cámara de Diputados se dirija al Poder Ejecutivo de la Nación, a fin de que envíe a la brevedad al Parlamento el decreto-ley referente a locaciones urbanas Nº 2.186 y correlativos, y en otra iniciativa, —que tiene carácter de proyecto de ley— propone que queden suspendidos los desalojos de locaciones urbanas en todo el territorio nacional, hasta tanto el Congreso dicte la ley respectiva, a excepción de los que tengan por causa la falta de pago de la locación.

Las interdicciones a distintas firmas fueron levantadas

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En el Boletín Oficial se publica un decreto del gobierno provisional disponiendo levantar varias interdicciones que pesaban sobre firmas comerciales de esta plaza. Las firmas liberadas son las siguientes: Textil Oeste S.A.; Trapalco, S.A. Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria; Peña y Marina; "Pramar" Sociedad Resp. Ltda.; Norte Inmobiliaria S. A. Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria; Gilera Argentina S.R.L.; Williams, Química y Técnica S.A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera; Federico Alejandro Mandl; Establecimiento Guazú S.A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícolo-ganadera; Fiat Argentina S.A.; Schulman, Lulteral y Cía.; Lonalmo S. A. Com. e Ind.; Eduardo N. González; Ramón Antonio Cereijo; Santiago Durand; Francisco Iriarte; Sur S.R.L.; Visargentina S.A. Industrial y Comercial; Alberto J. Armando S.A. Industrial y Comercial; Las Tres Marías S.A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícolo-ganadera; Argentina Sono Film S.A. Comercial e Industrial; Oscar Félix Pedro Tricerri; Capehart Argentina S.A. Comercial e Industrial; Cimar S.A. Comercial e Industrial; Impex S.A. Comercial, Industrial y Financiera; Carlos Alberto Emery; Consigna, S.A. Comercial e Industrial; Alejandro F. González y Cía. Sociedad en comandita y Luis María Viale. Todos ellos sin perjuicio de pasar el patrimonio del Estado los bienes que no hubieren declarado tanto en el orden nacional como en el extranjero.

Los servicios del F.C. Sarmiento han sido interrumpidos

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Hasta las primeras horas de la tarde continuaban interrumpidos los servicios de trenes eléctricos del ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento, como consecuencia del conflicto promovido por el personal de guardas. Los inconvenientes que trae aparejada la medida de fuerza son innumerables, dado que el tramo que recorren esos trenes —entre plaza Once y Moreno— comprende numerosas localidades densamente pobladas cuyos habitantes deben recurrir a los más variados medios de transportes para llegar a sus lugares de trabajo. Como se informó ayer, los guardas han puesto como condición para levantar el paro la libertad de los tres empleados de ese ferrocarril que el miércoles protagonizaron un incidente con un pasajero —Antonio Godano— que resultó ser guardabarreras de dicha empresa.

La sección Buenos Aires de la Unión Ferroviaria se refiere al conflicto en un comunicado. Dice que el guarda Alfredo Cufré, que trató de imponer una multa al mencionado Godano y que dio origen al incidente, muestra en su uniforme rasgos de arma blanca y luego aclara al público que "por existir varios precedentes de la misma índole, surge como promotora y responsable de tal anormalidad la negligencia de la superioridad, ya que no asumió inmediatamente la defensa de sus empleados, tal como está dispuesto de manera concreta por disposiciones ministeriales. Esta comisión ejecutiva —agrega— entiende justa y correcta la posición adoptada por los compañeros que han reaccionado ante el atropello a sus fueros de trabajadores".

Entretanto, en la Unión Ferroviaria se llevan a cabo reuniones y tratativas destinadas a poner fin al conflicto, pero con la condición —según trascendió— de que sean puestos en libertad los tres ferroviarios detenidos en la seccional 44a. de policía.

Son importantes los daños ocasionados en algunas estaciones de esa línea, entre ellas las de Liniers, Haedo y Castelar. En la primera, alrededor de 400 personas reaccionaron violentamente cuando se anunció por los altavoces que los trenes no saldrían a raíz del conflicto. Fue atacada la casilla de venta de boletos, donde fueron rotos los vidrios de la misma y se intentó agredir al personal. Asimismo, alguien arrojó papeles encendidos con el propósito de incendiarla con el personal en su interior. Afortunadamente, no se concretó ese propósito por la intervención de personal policial y de gran parte del público. Entretanto, varios miles de personas se habían reunido en las inmediaciones.

En la estación Castelar también se causaron destrozos en las oficinas de boletería y salas de espera, como asimismo en algunos vagones de pasajeros detenidos en el lugar.

Por último, en Haedo, cerca de dos mil personas reunidas en los andenes, que aguardaban la llegada de los trenes que debían conducirlas a sus hogares, provocaron otra situación de violencia al tener conocimiento del sorpresivo paro. Fueron destrozados cerca de 50 vidrios, como así también bancos, puertas y otras instalaciones. Aquí, el personal policial tuvo que pedir refuerzos a la unidad regional de San Martín y a los bomberos de Morón para calmar los ánimos. Se informó que resultó lesionado el practicante de boletería Norberto Morelini.

Proseguirá el paro

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La mesa ejecutiva de la sección Buenos Aires del ferrocarril Sarmiento, resolvió proseguir el paro al cabo de una asamblea extraordinaria que se inició a las 11 para finalizar a las 13.45. Asistieron a la misma en representación de la Unión Ferroviaria, dos miembros de la comisión directiva central. La información suministrada por la mencionada seccional dice así:

"1o. Continuar el paro hasta lograr la inmediata libertad de los compañeros detenidos. 2o. Exigir el pago de los días perdidos por el conflicto inclusive sin pérdida de haberes. 3o. No permitir represalias contra ningún compañero por haberse solidarizado en esta lucha que se inició espontáneamente el 17 de abril de 1958 a las 17, y 4o., se pasa a cuarto intermedio hasta las 18 del día de hoy".

Se deja constancia, asimismo, que el paro debe llevarse a cabo en sus puestos de trabajo.

Designó oradores para el acto del 1o. de mayo el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El Partido Socialista designó los oradores que hablarán en el acto que la agrupación realizará el 1o. de mayo próximo frente a la Casa del Pueblo. Abrirá el acto el secretario general del partido, Dr. Ramón Muñiz y luego hablarán los Sres. Héctor Polino y Jacinto Oddone, la Dra. Alicia Moreau de Justo, el Dr. Emilio Frugoni —líder socialista uruguayo— y cerrará el mitin el Dr. Alfredo Palacios.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	41.40
1 Libra	117.—
100 Uruguayos	655.—
100 Liras	6.73
100 Pesetas	76.50
100 Francos franceses	8.90
100 Mejicanos	330.—

MUESTRA DE ARTE BRITANICO



El presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, acompañado por el embajador sir J. Guthrie Ward, observa las obras expuestas en la muestra de arte inglés contemporáneo inaugurada ayer en el Museo Nacional de Bellas Artes.

La campaña contra plagas del agro se pondrá en práctica

PARANA, 18. — En la reunión efectuada en esta ciudad por los inspectores técnicos de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Acridiología de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, se resolvió poner en práctica en la campaña invernal de lucha contra los loros, cotorras, hormigas y viscachas, la acción de los destacamentos móviles, con personal de fácil desplazamiento en las zonas afectadas que abarca la lucha, lo que posibilitará el mejor control de los trabajos que se realicen por medio de los productores, como así la provisión de los productos y elementos que se necesiten en cada jefatura zonal.

En la misma se trató muy especialmente la adquisición, como en campañas anteriores, de patas de loros en tiempo oportuno y con partidas que pueden cubrir la efectividad de la campaña invernal, que abarca los meses de mayo, junio, julio y agosto.

En ese transcurso se procederá a la revisación de los predios, para determinar la inmediata destrucción de los loros, cotorras, etc.

Previamente los productores serán notificados y posteriormente emplazados, aplicándoseles multas a los remisos en el cumplimiento de la ley 4863.

La campaña se iniciará simultáneamente en los primeros días del mes de mayo próximo, en la parte sur de la provincia de Corrientes, con la acción de las jefaturas de zona de Goya y Monte Caseros, las tres jefaturas de Entre Ríos: Paraná, Concordia y Gualeguaychú, y la parte esta de la provincia de Santa Fe, con intervención de las jefaturas de zona de la capital de la vecina provincia y de Reconquista.

Posibles ministros del Dr. Raúl Uranga

PARANA, 18. — Aunque no se dieron a conocer en forma oficial los nombres de los ministros que acompañarán al gobernador electo Dr. Raúl L. Uranga, trascendió que el Dr. Irigoyen, de Gualeguaychú, ocupará el Ministerio de Gobierno y Justicia; el Sr. Oscar Mundani, de Nogoyá, el Ministerio de Hacienda y Economía, y el Ing. Mario Bertozzi, el de Obras Públicas.

Como la Constitución de la provincia del año 1933, actualmente en vigencia, contempla el funcionamiento de sólo tres ministerios, desaparecen los de Educación y de Salud Pública, creándose en su reemplazo el Consejo Provincial de Educación y la Dirección de Salubridad, respectivamente.

Secretario general de la Gobernación será nombrado el Sr. Omar Arín Borri.

Reunión de cooperativistas

PARANA, 18. — La Federación Entrerriana de Cooperativas ha citado a las cooperativas tamberas de Entre Ríos para el domingo a las 10 en su fábrica de manteca de Basavilbaso para considerar importantes puntos relacionados con la producción lechera de nuestra provincia. Se tratarán los asuntos siguientes: producción lechera de Entre Ríos, ley provincial de fomento de la industria lechera e impulso de la producción en nuevas zonas.

Renovación de un crédito

PARANA, 18. — El gobierno de la provincia resolvió renovar el crédito concertado con el Banco de Entre Ríos, con destino a la Municipalidad de Paraná. Dicha renovación se hace por el saldo actual de $ 1.669.000.

Una exención de impuestos fue dispuesta

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo han quedado excluidos de la obligación del pago de impuesto a la transmisión gratuita de bienes los libros, revistas, diarios y periódicos.

La exención beneficiará a las transmisiones que a la fecha de este decreto-ley no hubiesen abonado el gravamen sobre el monto de los referidos bienes.

En los considerandos destácase "que el pago del gravamen de que se trata, por el monto que en algunos casos asciende, a la vez que puede hacer peligrar la conservación de numerosas y destacadas bibliotecas de nuestro país, constituye un factor negativo para la creación de muchas obras, elemento indispensable para el desarrollo de la cultura general de un pueblo.

Es celebrado el Día del Abogado

BUENOS AIRES, 18 (UP).— La Asociación de Abogados de Buenos Aires, celebra hoy el Día del Abogado. Con tal motivo, a las 20, en el local de Lavalle 1579, iniciará un ciclo de conferencias.

En la oportunidad, hablará el Dr. Santiago Santos Melendo, sobre "El proceso oral en Europa".





CORONDA

La instalación de un frigorífico propicia el Centro Comercial

CORONDA, 18. — Con el auspicio del Centro Comercial e Industrial se llevará a cabo mañana una asamblea de ganaderos de la zona en la sede de la entidad, sita en French y Berutti, frente al paraje Carancho Triste, a las 15.

El propósito de la reunión, que ha concitado gran interés en los centros productores regionales, es echar las bases para la instalación de un frigorífico en la localidad, favorecida por las ventajas que brinda la vasta zona ganadera, sobre una ruta pavimentada que comunica con los principales lugares de consumo del país, vías férreas y un río que es indispensable para tales instalaciones.

Uno de los problemas que ha tenido en cuenta el Centro Comercial para lanzar la iniciativa, es el que atañe a la población y a los sectores que contribuyen a su progreso para ofrecerles un artículo de consumo indispensable a precios equitativos, al mismo tiempo que defender la angustia constante de los productores ganaderos, por la falta de un mercado para la colocación de sus haciendas a un precio remunerativo, y el otro problema es el que se relaciona con la falta en esta población, de una industria que sea fuente de trabajo permanente para sus habitantes.

La instalación de un frigorífico en esta localidad, como se advierte, vendría a llenar una necesidad bien sentida, razón demás para que la iniciativa se concrete a corto plazo como es el deseo de los autores de la misma.

LAGUNA PAIVA

Conferencia pedagógica en la escuela fiscal 31

LAGUNA PAIVA, 18. — Acerca del método global, pronunciará mañana a las 16 una conferencia en el local de la escuela 31, la Srta. Carmen Murchio. Al acto ha sido invitado el magisterio local, debiéndose esta iniciativa a la maestra del establecimiento Sra. Mydia P. de Penna.

RECREO

Hubo una reunión en el Centro Comercial

RECREO, 18. — En el Centro Comercial, Industrial y de la Producción, se efectuó una reunión de delegados de entidades del medio, con motivo de la visita del senador provincial electo, Dr. Armando Medrano.

El secretario de la institución nombrada Sr. Marcelino Parola, luego de hacer la presentación de los asistentes, se refirió a diversos problemas locales que necesitan ser resueltos por el nuevo gobierno y manifestó que era asimismo necesaria una revisión de las leyes impositivas y el deseo de que sean habilitados, a breve plazo, los pabellones para establecimientos sanitarios que el Instituto de Acción Social tiene construidos en el distrito. El presidente del Centro Sr. Orlando Benzi, hizo entrega al Dr. Medrano de un petitorio suscripto por las instituciones económicas, deportivas y culturales de la zona, en el que se detallan los problemas que afectan el progreso y economía de esta parte de la provincia, manifestando el citado legislador, la seguridad de que, las nuevas autoridades se abocarán al estudio del mismo para hallarle solución adecuada.

RAFAELA

La Sociedad Rural inaugura mañana un certamen ganadero

RAFAELA, 18. — Mañana, a las 9, en las instalaciones de la Sociedad Rural, con un acto en el que hablará el presidente de la institución, Sr. Eduardo Beltramino, quedará inaugurado un concurso de novillos gordos, exposición venta de vaquillonas seleccionadas Holando Argentino y feria de toros de todas las razas que la entidad citada ha organizado con el auspicio de numerosas cabañas.

La calidad y cantidad de los productos que figuran en el detalle de esta muestra permite anticipar el éxito de la jornada.

Enseguida del acto inaugural comenzará la subasta de los productos premiados.

La Junta Nacional de Granos y la ACHA han designado a los Sres. José M. Chiabrera y José Chiavassa Benzo para discernir distinciones en el certamen.

Recital poético. — El recital poético que ofrecerá en esta ciudad el martes próximo el artista Mauricio Sol, tendrá lugar, a las 20, en la plaza 25 de Mayo. La iniciativa de poner en contacto al recitador con el público en un ambiente amplio y propicio como lo es el citado paseo, ha de concitar el interés general, descontándose que la velada tendrá el concurso de numerosos espectadores.

Culturales. — Esta noche, en la escuela nocturna Nro. 21 se realizará el primer acto organizado por el Centro de Extensión Cultural que funciona en esa casa de enseñanza.

Actuarán la prestigiosa intérprete del verso, Lidia Mayer, interpretando varias poesías, y los folkloristas Marcos Alcaraz, Luis Andorno y Poli Cetta.

La reunión, que tiene singular trascendencia didáctica, estará dedicada a la Sra. Gloria T. de Miños, maestra de la escuela nocturna, que se ha jubilado.

Municipales. — La tesorería de la Municipalidad ha hecho conocer los contribuyentes que el día 30 del actual vence el plazo para el pago de la tasa general correspondiente al año 1958.

Fútbol. — Mañana, a las 15, en la cancha del Club 9 de Julio, se medirán los primeros equipos de esta entidad y Libertad de Sunchales, por el torneo oficial de la Liga Rafaelina de Fútbol.

G. CRESPO

Los festejos en el C. Deportivo Unión

GOBERNADOR CRESPO, 18. — En la semana del 19 al 27 del corriente, el Club Deportivo Unión celebrará sus bodas de plata. En su transcurso se desarrollará un nutrido programa de actos que comprenderá la disputa de torneos de bochas, fútbol y sapo. El 19 a las 21 se llevará a cabo la cena aniversario a cuyo término se efectuará una reunión danzante. El 26, también a las 21, tendrá lugar el baile "Bodas de Plata". Estos actos culminarán el 27 de acuerdo al siguiente programa: 8.30, izamiento de la enseña patria; 8.45, torneo interno de bochas; 9.30, torneo de tiro al aro y continuación del torneo de sapo; 12, almuerzo bodas de plata; 15, juegos populares; 17, carrera de tractores; 17.30, carrera de bicicletas y 18.30, reunión danzante y entrega de premios.

LLAMBI CAMPBELL

Arroja superávit el balance de la Comuna

LLAMBI CAMPBELL, 18. — La comuna ha dado a conocer el balance correspondiente al mes de marzo último; en el mismo se detallan los ingresos que alcanzaron a la suma de $ 6.172.90, cifra que sumada al saldo anterior da un total de $ 6.225.30. El rubro egresos alcanzó a la cantidad de $ 3.588. La suma actual de que se dispone en caja es de $ 2.639.30. El fondo actual de la Comuna, depositado en el Banco Provincial alcanza a la cantidad de $ 36.716.16.

Reunión danzante. — Organizado por el Club San Martín y con la participación de conocidos conjuntos orquestales, se llevará a cabo mañana el baile ofrecido a los conscriptos de la clase 1938.

CABAL

Picnic de Peñarol. — Mañana sábado se efectuará en el campo Cangiano un picnic organizado por el Club Peñarol. Desde las 13 actuará una conocida orquesta y habrá diversas atracciones.

Casamiento. — El 24 del corriente se realizará el casamiento de la Srta. Virginia Beikirch Somasco con el Sr. Calixto López de la localidad de Arocena. Apadrinarán la ceremonia la Sra. Lucía Martil de Plaffen y Sr. Primo Somasco.

S. CARLOS SUD

Casamiento. — Mañana a las 20 será bendecida en el oratorio de Lourdes, la boda de la Srta. Rosa Kelelchs con el Sr. Pedro Cortanich, actuando de padrinos la Sra. María F. de Cortanich y Sr. Asbaldo Cortanich. Del acto civil serán testigos la Sra. Elvira Rico de Cortanich y Sr. Mario Cortanich. La nueva pareja viajará a Córdoba.

SAN CRISTOBAL

Se encuentra en pésimo estado el camino de ésta a La Cabral

SAN CRISTOBAL, 18. —En el tramo de camino comprendido entre la Cooperativa Lechera Santurce y la estación del ferrocarril, más o menos una legua, se han producido pozos y pantanos que lo han dejado poco menos que imposible para el tránsito. Como la conservación de este camino hace mucho que está abandonada, cada vez que se registra una lluvia, por poco abundante que sea, los pobladores de la zona se ven en dificultades para transitar con sus vehículos, por livianos que éstos sean.

La reacción de los vecinos que estiman estar olvidados de las autoridades de vialidad, se pone de manifiesto en una nota que a la fecha circula para ser firmada y enviada posteriormente a la Dirección de Vialidad, puntualizándose en la misma las dificultades y trastornos que les ocasiona el pésimo estado del camino y reclamando como imperiosa necesidad que se tomen las medidas urgentes del caso, para librar el tramo de referencia al tránsito normal. Esta ruta, se hace notar, es de gran movimiento, pues comunica y sirve a varias poblaciones intermedias hasta unirse con la cabecera del Dpto. 9 de Julio.

Balance comunal. — Se ha dado a conocer el balance de la comuna, correspondiente al mes de marzo ppdo., el que arroja los siguientes guarismos: Saldo mes anterior, $ 48.483.08; ingresos mes de marzo, $ 70.835.30; total entradas, $ 119.318.30. Egresos, pesos 68.263.30; Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de la ciudad de Santa Fe, aportes personal por los meses de enero y febrero 1958, $ 7.118.30; saldo que pasa al 1o. de abril, $ 43.934.08.

De los pagos efectuados en el transcurso del mes de marzo, cabe consignar: construcción matadero, $ 24.161.40; repuestos y conservación máquina y automotores, $ 10.192.90.

Asamblea en Ambrosetti. — Un justificable interés existente en los productores del departamento, por la asamblea del domingo próximo en Ambrosetti, lo que hace anticipar el mejor de los resultados. En la oportunidad se tratará la constitución de la cooperativa frigorífica y la construcción de una planta frigorífica en el vecino distrito Huanqueros.

La asamblea se iniciará a las 9 en el local del Sr. Ponce de León, de acuerdo con el siguiente orden del día: Informe de la comisión directiva provisoria que preside el señor Héctor Bertolaccini; consideración y aprobación de los estatutos, subscripción de acciones y designación del consejo de administración.

Asamblea de la Soc. Francesa. — El domingo 20 del actual, a las 9.30, realizará la Sociedad Francesa una asamblea general de carácter extraordinario, para tratar diversos asuntos vinculados con la progresista entidad.

Casamiento. — Mañana sábado se realizará el enlace de la Srta. María S. Storani con el Sr. Eladio Torres.

Compromiso. — Tuvo lugar hoy el compromiso matrimonial de la Srta. Concepción N. Navarro con el Sr. Luis Roger Ceballos.

Primera comunión. — En la parroquia Santa Teresita de la ciudad de Santa Fe, tomaron su primera comunión los niños Mauro J. y María Inés García Gil, pertenecientes a un conocido hogar de nuestro medio.

Fallecimientos. — En Santa Fe, se produjo el deceso del Sr. Juan C. Farías, a la edad de 77 años. El extinto se encontraba vinculado a nuestro medio por familiares y amistades.

—A la edad de 79 años se produjo el fallecimiento de la Sra. Francisca Vda. de Quinteros, antigua vecina de la localidad quien gozaba de general estima.

JOBSON

Vecinos de la zona oeste solicitan el alumbrado público

JOBSON, 18. — Vecinos de la zona oeste de esta ciudad se han presentado al comisionado municipal solicitando la instalación de alumbrado público y privado, fundando su petición en virtud del restablecimiento de la usina local y en que ya se halla terminada la red conductora de energía en ese lugar.

La aludida parte del municipio se halla poblada densamente y se caracteriza por las edificaciones de reciente construcción y por el progreso privado muy adelantado, por lo que es de justicia atender la petición. Por su parte las autoridades edilicias entendiéndolo así han formulado a la gerencia de ENDE, en ésta, la atención de lo solicitado, si ello fuera factible a breve plazo.

SUNCHALES

Actuarán el 25 en el Club Unión, Los Cinco Latinos

SUNCHALES, 17. — El viernes 25 del actual, harán su presentación en la pista cubierta del Club Atlético Unión, "Los Cinco Latinos", acreditado conjunto vocal de actuación en L.R.2 Radio Belgrano de Buenos Aires y en la televisión.

Casamientos. — Quedó bendecida la unión matrimonial de la señorita Estela M. Cattáneo con el señor Rubén B. Dossarchi. El 26 del corriente contraerán enlace la señorita María Bambandi con el Sr. Héctor Destéfano.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 554.409
Director: Ebabé Caputto

Hacia una nueva técnica legislativa

La iniciación del período parlamentario reactualiza antiguos y debatidos temas relacionados con la técnica legislativa y que durante años preocuparon a la opinión pública, alarmada por la dilación en los trámites de elaboración de las leyes. Si bien ambas ramas del congreso nacional y de las legislaturas provinciales funcionan con los reglamentos vigentes en setiembre de 1955, respondiendo al principio de la continuidad jurídica, es indudable que deberán promover la revisión total de esas normas para asegurar la máxima eficiencia a la labor de estos cuerpos colegiados. Hay una experiencia inmediata y mediata, singularmente aleccionadora, y que debe gravitar en el ánimo de los representantes populares para imprimir a sus tareas la dinámica que exige el progreso del país. El último parlamento se distinguió por su falta de autodeterminación y su celeridad para tratar todo cuanto le interesaba a un ejecutivo fuerte que acrecía su poder en la misma medida en que las cámaras, incondicionalmente, le suministraban las fórmulas legislativas para legitimar sus decisiones y una abundante legislación con sus defectos y virtudes ajustadas a la oscilante voluntad de respetarla y hacerla cumplir. Pero los que le precedieron en todas las épocas, desde la organización nacional y pasando por las etapas en las que sus miembros ejercieron mandatos de incuestionable autenticidad, acusaron también sus fallas, si bien de otro orden, pero deficiencias al fin, que empalidecen el brillo alcanzado por la actuación de grandes figuras de la política nacional.

Para algunos, esos defectos deben ser atribuidos a esa idiosincrasia nuestra de conversar en exceso y exhibir una erudición que nadie pone en duda, pero la verdad es que aún en ese ambiente de discursos interminables, puede penetrar el concepto de la moderna técnica parlamentaria que transforma el escenario legislativo en el lugar indicado para trascendentales decisiones, pero como epílogo de una ordenada labor de las comisiones y subcomisiones. El hablar mucho y extenderse en críticas o análisis de minucias o detalles formalistas, puede conciliarse incluso con el trabajo intenso en el seno de las comisiones, apenas se reformen los reglamentos y se incorporen normas que posibiliten una división racional de las tareas. Para pronunciar largos discursos, que es defecto o virtud heredada de la raza hispana, se puede reservar un margen adecuado dentro de cada sesión de tablas, con sus mociones preferenciales, pedidos de informes e interpelaciones, pero para realizar la labor efectiva de preparación de las leyes deben jerarquizarse las comisiones y dar carácter público a sus reuniones para que sus miembros expongan sus puntos de vista alrededor de los proyectos en trámite. Todo el avance de la técnica legislativa en los principales parlamentos del mundo se registra a través del trabajo de las comisiones internas. En su seno, como ocurre en Estados Unidos, se agotan los debates, se preparan los despachos que pasan a las cámaras con una exposición de los fundamentos para su sanción definitiva.

Lo importante es que a esta altura de nuestra evolución política se adopten estructuras que posibiliten una eficiente labor parlamentaria. Las tareas que tienen reservadas el congreso, las legislaturas y los concejos deliberantes, son de tal magnitud, que si en esta etapa no se introducen innovaciones como las señaladas, se corre el riesgo de una frustración de imprevisibles consecuencias. Toda la legislación de estos últimos años, exige una consciente revisión y si a ello se agrega el cúmulo de iniciativas y proyectos pendientes de consideración, se advierte fácilmente en qué medida puede jugar un papel preponderante la forma y modo en que los cuerpos colegiados encararán su labor. Por el propio prestigio de las cámaras y la misma seriedad de la labor de gobierno, se impone una racionalización del trabajo parlamentario, con una nueva técnica, que posibilite la tarea constructiva y fecunda en realizaciones para dar una sólida estructura legal a la marcha del Estado y de todas las administraciones provinciales y comunales.

fía económica argentina. Fundamenta la inserción de tales disciplinas, la necesidad que tiene el profesional de conocer el medio donde deberá actuar.

Paralelamente, y con carácter no obligatorio, en forma de actividad llamada de Extensión Universitaria, la cual concebimos en la Universidad del Litoral, estimamos necesaria la organización de conciertos, conferencias, exposiciones, audiciones radiales, películas y recitales artísticos, destinados a despertar inquietudes e integrar la formación estética del educando".

Se ha suspendido la investigación en el Consejo de Educación

Pronunciamiento de la comisión que designó el Ministerio

En una resolución recién emitida, la Comisión Investigadora en el Consejo General de Educación, dispone el cese de sus sesiones fundamentando la decisión en extensas consideraciones que eleva al ministro de Educación y Cultura de la provincia.

Comienza diciendo la resolución que al constituirse el organismo, se solicitó al Consejo General de Educación el detalle probatorio de los antecedentes relacionados con las denuncias, habiendo facilitado ese organismo sólo el texto oficial de los cargos formulados, por lo cual la Comisión se vio precisada a requerir aquellos elementos a las distintas dependencias. Destaca que en su momento se consideró de manera especial la lentitud con que le eran remitidos los materiales reclamados, señalando que si no había producido pronunciamientos ello se debía a que los informes requeridos no habían sido suministrados.

A continuación agrega más antecedentes de la misma naturaleza, haciendo referencias a la especial insistencia con que se desempeñó en la actividad dirigida a conformar elementos probatorios suficientes como para dar curso normal a las denuncias formuladas, sin que ello diera resultados satisfactorios.

En adelante la resolución detalla en distintos puntos las investigaciones realizadas. En lo que se refiere a "Personal sin título habilitante" se está a la espera de un informe requerido el día 1o. de abril a la Subinspección General de Educación Técnica y en cuanto al personal interino que según la denuncia carecía de título los informes obtenidos no responden a la consulta formulada.

El punto dos que se titula "Personal sin título habilitante trasladado a escuelas del departamento La Capital" concluye afirmando que esos traslados se hicieron sin transgredir normas reglamentarias en vigencia. Los puntos referidos a la antigüedad de la categoría de director en los escalafones y al personal de escuelas técnico profesionales que percibe haberes por horas no trabajadas y diferencia de jerarquía en función ejercida, no han sido resueltos todavía por no haberse recibido las comunicaciones solicitadas oportunamente a distintas dependencias.

La cuestión planteada acerca de la provisión de cargos de porteros fuera de presupuesto e inconsulta supresión de vacantes no se ha podido resolver tampoco porque las respuestas obtenidas no responden a las consultas.

De la misma manera y por causas diversas no se ha producido resolución sobre las designaciones múltiples para una misma vacante, sobre el concepto profesional otorgado por decreto y la actualización del escalafón de concurso de inspectores del año 1950.

Sobre este detalle de los inconvenientes sufridos por la Comisión en el cumplimiento de sus funciones y para evitar que la lentitud en su actividad induzca a la opinión pública a opiniones equivocadas a la vez que para dejar en claro la seriedad y responsabilidad con que tomó a cargo la labor encomendada, la resolución dispone dirigirse al ministro de Educación y Cultura de la provincia haciéndole conocer la situación y la suspensión de las sesiones.

Establecen tarifas preferenciales para puertos del interior

Resolución de la Administración General de Puertos

Dando satisfacción en cierta medida a las insistentes gestiones cumplidas tanto por la junta consultiva del puerto de esta ciudad como de otras estaciones fluviales del interior, como así por las entidades representativas de las fuerzas vivas, la Administración General de Puertos ha adoptado una resolución, que lleva el número 110, por la cual se establecen tarifas preferenciales con relación al de la capital federal.

Las nuevas tarifas diferenciales, que entrarán a regir el 21 del mes en curso, se refieren específicamente al régimen "servicios a las mercaderías", en los rubros pertinentes de carga y descarga de mercaderías generales y combustibles líquidos y aceites de importación, exportación y removido, almacenaje en depósito de mercaderías nacionales y nacionalizadas, almacenaje en planchadas especiales de mercaderías de importación de despacho directivo, exportación y removido.

Estos servicios estaban regidos anteriormente por los decretos 24224-51 y 9093-52, que establecían tarifas iguales para todos los puertos de la República. Con la aplicación de la mencionada resolución, como queda dicho, se fijan tarifas preferenciales para todos los puertos del interior con relación al de Buenos Aires. En el servicio de guinches la nueva tarifa es menor en un cincuenta por ciento que la que rige en el puerto metropolitano; en almacenaje lo es en un 20 por ciento y en eslingaje y otros servicios también tiene una proporción similar o mayor.

En los considerandos de la resolución se expresa que este cuerpo tarifario —el que se aplicará desde el día 21— "contempla posiciones que presentan tratamientos preferenciales para los puertos del interior con relación al de Buenos Aires, en concordancia con la política general trazada por el Ministerio de Transportes de la Nación en su resolución No. 276 de julio de 1957, aprobatoria de las tarifas por "uso de puerto" para buques de ultramar, concretando a la vez un margen medio de aumento equitativo sobre las actuales, atento al tiempo de vigencia de estas últimas, que datan del 1o. de marzo de 1952". Agrega que tales tarifas "concretan tratamientos diferenciales, que establecen un margen apreciable de preferencias para los puertos del interior con relación al de Buenos Aires, de acuerdo en un todo con el propósito gubernamental de favorecer e intensificar la reactivación de los primeros, evidenciando en distintas oportunidades", y que para ello se han tenido en cuenta, en todo lo posible, "las sugestiones formuladas por los organismos que agrupan a los usuarios y por las administraciones portuarias oportunamente consultadas".

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores

Resoluciones del directorio

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, en su última sesión, resolvió los puntos siguientes:

—Se concedieron dos préstamos hipotecarios, por valor, en conjunto, de $ 278.750 nacionales.

—Se concedieron las jubilaciones ordinarias solicitadas por los procuradores Genaro Mariani e Israel Svetlitza.

—Se concedió al Dr. Pascual Sosa Yaniz, jubilación extraordinaria por invalidez y las pensiones graciables solicitadas por los cónyuges del Dr. Vicente Capparelli y Proc. Raúl Francisco Argüelles.

—Se hizo lugar a la devolución de aportes solicitada por el Dr. José María Benvenuto.

Se aceptaron los siguientes pedidos de afiliación, abogados: Diego Roque Tuyzuz, José María Yraguirre, Luis Bautista Monti, Nicolás Domingo Scalcioni y Luis Serafín Bitetti y procuradores; Juan José Martínez, Domingo Roberto Alvarez e Hilda Barbero.

Gestiones para la confirmación de los docentes provisorios

Una delegación de miembros de la Asociación Santafesina de Docentes entrevistó en Buenos Aires al subsecretario del Ministerio de Educación, profesor Florencio Jaime, para solicitarle la confirmación de los docentes provisorios comprendidos en las disposiciones del artículo 150 del estatuto del docente, que aun no lo han sido.

También solicitaron los delegados la modificación del artículo 13 de la reglamentación del citado estatuto por el cual el personal suplente o interino no podrá gozar de licencia; si tiene tres meses de prestación de servicios podrá reanudarlos pero sin cobrar haberes durante el tiempo que estuvo alejado.

El mencionado funcionario informó que las confirmaciones se harán a la mayor brevedad y que está a la firma del presidente de la Nación un decreto derogando el citado artículo 13, y que se hará una nueva reglamentación del mismo más acorde con las aspiraciones de los docentes.

Asoc. Argentina de Ingenieros Químicos

Curso de formación cultural

Respondiendo a un cuestionario de la Universidad Nacional del Litoral, la Asociación de Ingenieros Químicos ha contestado en la siguiente forma:

"Según nuestro concepto, la Universidad tiene por función primordial formar profesionales aptos y también ciudadanos responsables en lo que atañe a su posición frente a los problemas fundamentales que están en juego en el mundo del hombre. Es decir, que además de la información técnica, indispensable para la eficaz actuación profesional, estimamos necesario impartir conceptos formativos en cuestiones no profesionales en el campo de la filosofía, la economía política y la sociología, disciplinas que conforman el sustento ideológico, según el cual, se organizan las instituciones políticas y económicas de las sociedades.

"Por esos considerandos, se ha resuelto recomendar la inclusión dentro del plan de estudios, de un curso de formación cultural que tendría el carácter de obligatorio y que se desarrollaría a lo largo de 3 años de la carrera, con profesores, clases y exámenes comprendiendo las siguientes materias: Filosofía, Economía política y Sociología. Además, la recomendación aludida señala como materias profesionales que debe abarcar el referido plan, a Historia de la industria argentina y Geogra-

Dpto. Provincial del Trabajo

Obligatoriedad de un convenio

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han dictado una resolución extendiendo la obligatoriedad del acuerdo homologado por resolución No. 4/58, del 3 de marzo de este año, por el que otorga un aumento de 20 pesos sobre los salarios que para las respectivas categorías de trabajadores fija el convenio colectivo nacional de trabajo No. 27/56, a la jurisdicción de la Dirección Regional del Trabajo de Santa Fe, primera circunscripción.

Cruz Roja Argentina

Cursillo sobre "La primera infancia"

Ha sido prorrogada hasta el 22 del corriente la inscripción y la iniciación del cursillo que sobre "El cuidado de la primera infancia" dictará el Dr. Pío Pandolfo los martes y viernes de 18.30 a 19.30 en el local de la Sociedad Médica.

Las inscripciones continúan recibiéndose en la secretaría de la Cruz Roja, calle Moreno 2945, de lunes a viernes de 8 a 12.

Asamblea ordinaria de la Soc. Española de Socorros Mutuos

El 27 del corriente continuará sesionando la asamblea general ordinaria de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, que se reunirá en el cine Colón a las 9.

La asamblea proseguirá considerando diversos asuntos de orden económico y financiero que interesan particularmente a los asociados.

LA SUSPENSION PARCIAL DEL REGIMEN DE ALQUILERES SE SOLICITARA AL GOBIERNO

Resolución adoptada por los delegados de entidades representativas de la Industria y el Comercio

Crecida concurrencia de delegados de entidades representativas de la Industria y del comercio se congregó en el Centro Comercial constituyendo una asamblea de evidente ponderación en los círculos de la provincia, y respondiendo de tal manera al movimiento organizado para gestionar de los poderes públicos la suspensión del decreto-ley reglamentario del régimen de alquileres en cuanto se refiere al comercio y la industria, de acuerdo con las disposiciones que se adoptaron en la reunión que se realizó días atrás y que dió lugar a este movimiento. La asamblea de ayer congregó a los representantes de las entidades siguientes: Centro Comercial, Bolsa de Comercio, Unión Industrial, Sociedad Propietarios de Panaderías y Cámara de Comerciantes de la Carne, de esta capital; Centro Comercial e Industrial de San Justo; Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte; Centro Industria, Comercio y Afincados, del Dpto. Las Colonias; Centro Comercial de San Cristóbal; Asociación Comerciantes Minoristas de Reconquista; Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior; Federación Gremial del Comercio e Industria, Cámara de Grandes Establecimientos y Asociación de Comerciantes de Rosario; Centros Comerciales e Industriales de Santo Tomé, del Dpto. Castellanos, de Villa Constitución, de Gálvez, de Laguna Paiva, de Ceres y de Jobson, Dpto. Vera. Enviaron adhesiones la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Anexos y Centro de Almaceneros Minoristas y Afines, de esta capital.

Un aspecto de la asamblea de entidades comerciales e industriales realizada ayer

Las deliberaciones

El presidente del Centro Comercial señor Carlos L. Berthoud abrió el acto. Hizo una rápida reseña de las gestiones realizadas hasta el momento, y detalló las opiniones vertidas en la reunión original en que se resolvió el movimiento de opinión en procura de una solución al problema creado por el decreto-ley de la intervención sobre régimen de locación. Se dió lectura a la nota del Centro Comercial que resume las gestiones mencionadas y la resolución de la asamblea anterior, y puso a consideración de los presentes, el problema general.

El delegado de Villa Constitución habló enseguida, expresando su apoyo al movimiento, demandando una solución justa y equitativa para los intereses en juego, opinando que se debía establecer un tanto por ciento sobre el valor de la propiedad.

Los representantes de Gálvez y de la Asociación de Comerciantes de Rosario se expidieron en el mismo sentido; el delegado de Laguna Paiva expresó su apoyo a la modificación de los incisos a) y b) del artículo primero de la reglamentación.

La representación de la Unión Industrial de esta capital apoyó la reforma propiciada y pidió que se designara una comisión integrada por delegados de las diversas entidades, para estudiar una solución justa, pidiendo la suspensión de los desalojos iniciados.

El delegado de la Bolsa de Comercio consideró justo el movimiento y planteó la forma en que debe hacerse llegar la petición a las autoridades actuales.

Una comisión especial

Agotado el debate, se resolvió designar una comisión integrada por representantes de las entidades locales para que entreguen un memorial al interventor nacional, solicitando la suspensión de la aplicación del artículo primero del decreto-ley de régimen de alquileres, dejando el problema a resolución de las Cámaras. Otra comisión integrada por representantes de la Asociación de Comerciantes de Rosario, realizará en la ciudad del sur, una gestión similar, y se la autorizó para que realice ante el futuro gobierno gestiones en el mismo sentido.

vajas; 2o. Nelly Julierac de Gómez, 3o. Gladys Giordano; suplentes Catalina Révora y Yolanda Rodríguez; secretaria de prensa y difusión, Josefina Arias Vázquez; revisador de cuentas, Berta Herman.

En la reunión realizada el 12 de este mes se han tomado las disposiciones necesarias para la reestructuración y reorganización de la asociación. Se designó una comisión integrada por tres miembros de la comisión directiva para entrevistar al director general de Medicina Asistencial Dr. Ernesto Contini, a los fines de interiorizarlo en problemas específicos relacionados con la órbita de acción de los técnicos en administración hospitalaria en la organización estatal de la sanidad.

Llegó esta tarde el embajador uruguayo

Asistirá mañana a la inauguración del busto del general Artigas

Por vía Ferrocarril Nacional "General Bartolomé Mitre" llegó esta tarde, procedente de la capital federal, el embajador de la República del Uruguay ante el gobierno nacional, doctor Mateo Márquez Castro, acompañado por varios funcionarios de la embajada, siendo recibido en la estación local, por las autoridades de la intervención, el comisionado municipal, autoridades nacionales; un destacamento de tropas rindieron los honores correspondientes a la investidura del diplomático.

En la casa de gobierno

Poco después de su llegada el embajador y su comitiva se trasladó a la casa de gobierno siendo recibido por el interventor nacional y sus ministros en el salón blanco de la gobernación.

Recepción en la Municipalidad

Los doctores Márquez Castro y Carranza, ministros y acompañantes del embajador, concurrieron después de las 9 al palacio municipal, donde el comisionado doctor José Carmelo Busaniche ofreció una recepción en honor del representante del país hermano en nombre de la ciudad.

Los actos de mañana

En la plaza Blandengues, mañana a las 11.30 se realizará la ceremonia inaugural del busto del general Artigas, haciendo uso de la palabra el presidente de la comisión de homenaje doctor José Pérez Martín; el interventor nacional y el embajador uruguayo.

A mediodía será servido un almuerzo en el Ritz Hotel en honor del embajador y comitiva, al cual han sido invitados los doctores Carlos Sylvestre Begnis y José R. González.

Finalmente, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes se rendirá homenaje al prócer oriental; el comisionado municipal doctor José Carmelo Busaniche hablará sobre "Artigas y los pueblos libres".

Invitación al magisterio

La Inspección General de Escuelas del Consejo de Educación invita por intermedio del diario, al personal directivo y docente de las escuelas de la capital, a concurrir a los actos de homenaje al general Artigas que se realizarán mañana.

Decreto de la Municipalidad

Con motivo de la visita del embajador de la República Oriental del Uruguay, Dr. Mateo Márquez Castro, que asistirá al acto de inauguración de un busto del general Artigas en la plazoleta Blandengues, la Municipalidad ha dictado un decreto declarándolo huésped de honor de la ciudad.

La Federación P. del Magisterio ha hecho gestiones oficiales

Los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio visitaron al ministro de Educación y Cultura, con el objeto de solicitarle información sobre los puntos considerados por el organismo, respecto al movimiento del personal por traslado e ingreso.

El ministro, señor Francisco Landó, expuso a los delegados que le entrevistaron, el decreto respectivo por el cual, en un todo de acuerdo con las oportunas gestiones realizadas por la entidad, se establece que el movimiento por traslado se hará en todas las vacantes existentes, designándose simultáneamente en las no solicitadas y cargos que quedan vacantes, a los aspirantes a puesto que ocupen los primeros lugares en los escalafones de concurso. Expresó, además, que es su firme propósito que los primeros nombramientos por concurso sean entregados en un acto a realizarse en el despacho ministerial con asistencia de las entidades gremiales.

Con relación a los nombramientos de reemplazantes e interinos reemplazando a los designados por sorteo, expresó el ministro que los docentes afectados deben efectuar los reclamos respectivos al ministerio, pues no tiene personalmente ningún interés en perjudicar a los maestros.

Embajadas culturales. — Mañana se realizará en San Justo una disertación sobre aplicación del "Método global" para la enseñanza de la lectura y escritura a cargo de las señoras Rosa F. de Goldín y Evangelina G. de Fernández; la señorita A. Martínez Trucco disertará sobre el tema en actos que se realizarán en Sastre, El Trébol y San Jorge; los Sres. Delmar Caselli y E. Perone lo harán en Villa Constitución.

Cumpliendo con el plan de extensión cultural, se realizaron actos en San Javier y San Cristóbal, donde disertaron sobre el método global, enseñanza individualizada y material de educación sensorial, las maestras señoras de Goldín y de Fernández.

Situación económica del magisterio. — Se ha designado una comisión para que en el plazo de tres días presente un proyecto de aumento de sueldos del personal escolar, de acuerdo con el aumento creciente del costo de la vida y a la escala de sueldos y bonificaciones aprobados por la comisión mixta, y que hoy son insuficientes para afrontar la afligente situación económica en que se ve colocado el magisterio.

Delegación Regional del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

La jefatura de la delegación

Por disposición de la superioridad ha sido trasladado el jefe de la delegación regional del Ministerio de C. y Telecomunicaciones Sr. José Edmundo Ruiz.

Mientras esté ausente su reemplazante natural, provisoriamente ha asumido la jefatura el inspector del ministerio, Sr. Rodolfo José Rodríguez.

Bodas de plata del bachillerato nocturno

Se organizan los actos a realizarse

La comisión de festejos solicita a los poseedores de bonos de adhesión que los mismos deben ser entregados en la reunión del lunes a las 21 y 30 indefectiblemente.

Se encuentran en la vicerrectoría del bachillerato nocturno, a disposición de los interesados, las tarjetas para la cena de camaradería que tendrá lugar el 26 del cte. a las 21 en el establecimiento. Las mismas pueden retirarse diariamente de 19 a 23. T. 19640.

La comisión de festejos invitó especialmente para asistir a los actos conmemorativos a todos aquellos que tuvieron participación en la creación de este bachillerato nocturno, radicados actualmente en distintos lugares del país.

En Humberto 1o. habrá una concentración de productores agrarios

Tendrá lugar el próximo domingo en la localidad de Humberto 1o. una concentración de productores ganaderos auspiciada por la Cooperativa Ganadera Industrial Santa Fe, entidad ésta que se propone mediante una serie de reuniones, de la cual la concentración mencionada es la primera, divulgar sus fines y entrar en contacto directo con los productores de la provincia.

A las deliberaciones concurrirá una delegación de ganaderos locales como asimismo la mayoría de los miembros de la entidad patrocinante, entre los cuales viajará el Dr. Félix F. Ferro, vicepresidente y futuro ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia.

La concentración, que contará con la presencia de productores de distritos vecinos de Humberto 1o. ha despertado interés ya que los diversos asuntos que serán tratados aseguran la difusión de los principios cooperativistas de producción ganadera que en su momento destacáramos desde estas columnas.

C. Unión de Jubilados y Pensionados de Sta. Fe

El decreto-ley de las bonificaciones

La comisión directiva del Centro Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe ha dado un comunicado en que informa a los afiliados pasivos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que por averiguaciones efectuadas en las dependencias del Ministerio de Hacienda y en la Junta de Jubilaciones y Pensiones, no tienen conocimiento del decreto - ley de bonificación de 200 pesos, acordados a los jubilados y pensionados.

En consecuencia, agrega, se ignora cuándo será una realidad y se hará efectiva.

Municipales

Emitióse el decreto de aumento de sueldos

Por conducto de la secretaría de Hacienda, el Departamento Ejecutivo emitió en la fecha un decreto por el cual se otorga aumentos de sueldos al personal de la Municipalidad de La Capital, de acuerdo con los términos de la reciente disposición del gobierno de la intervención federal autorizando a las municipalidades y comisiones de fomento a otorgar mejoras a sus respectivos personales.

El aumento otorgado, que se abonará con retroactividad al 1o. de marzo, es de 400 pesos para el personal de obreros y empleados; para el personal docente de los institutos educacionales de la comuna, es de 40 pesos la hora hasta un máximo de aumento de 400 pesos, y para el personal jornalizado de 20 pesos diarios.

Movimiento de construcción

En el mes de marzo último, según los datos estadísticos suministrados por la Dirección General de Obras Públicas, el movimiento de construcción en la ciudad fue el siguiente: permisos otorgados 87; mayor valor de las obras, 5.337.787 pesos; derechos pagados, 116.750.63 pesos; superficie cubierta, 5.141.84 metros cuadrados; casas altas, 6; casas bajas, 46; piezas, 16; un salón; 3 galpones; un panteón y 12 varios.

Línea especial a Guadalupe para el día 20

La intendencia ha autorizado al Sr. Humberto Nigro para efectuar el domingo próximo, en que tendrá lugar la tradicional peregrinación a Guadalupe, el servicio de transporte de pasajeros.

Los coches saldrán de Boul. Pellegrini y 25 de Mayo y seguirán por Aristóbulo del Valle, Ricardo Aldao y General Paz. El precio del boleto será de un peso.

Fue agasajado hoy el presidente de la Conf. Argentina de Hoteles

Esta mañana llegaron a esta capital, de regreso de Concepción del Uruguay, donde asistieron al Congreso Interprovincial de Turismo, el presidente de la Confederación Argentina de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Afines y vocal de la Dirección Nacional de Turismo, Dr. Héctor Révora, acompañado por el secretario de la misma y director de la revista "Hotelería Argentina", señor Roberto Harsch y el señor Servando Pérez, de la Dirección N. de Turismo.

Los mencionados dirigentes fueron recibidos por las autoridades de la entidad local que los agasajaron en un local céntrico; los viajeros siguieron viaje hoy a la capital federal.

La expropiación de tierras en C. Mascías ha sido solicitada

Una delegación de colonos de Colonia Mascías, departamento Garay, acompañada del Dr. Eladio Antonucci, hoy entrevistó al gobernador electo de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, a quien interesaron para que se cumpla la expropiación de tierras en esa zona y asimismo la suspensión de los desalojos, de acuerdo con lo que dispone la ley 3207. El doctor Sylvestre Begnis, que desde ayer se encuentra en esta capital y atiende en la sede partidaria de calle San Martín, prometió ocuparse con toda preferencia del petitorio formulado.

El aniversario de la independencia siria

Con una numerosa asistencia de asociados y familiares, se realizó en el Club Sirio Libanés, la demostración organizada por las autoridades de la entidad en conmemoración de un nuevo aniversario de la independencia de Siria. A los postres hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, señor Nasrala Múes, quien destacó la significación de la fecha recordada; otros oradores le siguieron en el uso de la palabra refiriéndose a diversos aspectos del movimiento que dio lugar al nacimiento de la nueva nación.

Nuevas autoridades en una entidad de técnicos

En fecha reciente tuvo lugar la asamblea de técnicos en administración hospitalaria convocada a los efectos de renovar la comisión directiva que fue integrada de la siguiente manera: Presidente, Benny Fontinger; secretario, Filomena Tironi; prosecretaria, Camila B. Sosa; tesorero, Antonio M. Camburzano; vocal 1o., Carlos Allende Na-

Comunicamos a nuestros lectores que a partir del domingo 20

El Litoral

se venderá a un peso el ejemplar.

Instrucción pública

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Exámenes complementarios

El lunes próximo comenzarán en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de nuestra ciudad los exámenes complementarios para alumnos regulares de 5o. año que deben una materia.

ESC. FABRICA No. 13

Renovación de la Sociedad Cooperadora

El domingo a las 9 se realizará la asamblea de cooperadores en el local de la escuela, a fin de renovar la C. Directiva. La dirección de la escuela invita a concurrir a los asociados.

Museo Municipal de Bellas Artes

Las muestras de Logarzo y Alcázar Hessel

Con mucho éxito prosiguen la exposiciones individuales de los plásticos Pedro Logarzo y María Ofelia Alcázar Hessel, que exhiben un conjunto de obras en el Museo Municipal.

Las muestras pueden ser visitadas diariamente de 10.30 a 12.30 y de 18 a 20.30.

El programa de Mayo

La dirección del museo ha organizado el plan de muestras individuales que se ofrecerán en el próximo mes de mayo; comprende las exposiciones de los plásticos Gustavo Cochet, Luis Correale, Eduardo Palmucci y Cecilia Garate.

Harán demostraciones sobre la lucha contra una plaga de la papa

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Sanidad ha informado que en la próxima semana, si lo permiten las condiciones climáticas, se realizará una serie de demostraciones contra plagas de la papa, especialmente el tizón, en la zona sur de la provincia, en particular en los departamentos Rosario y Constitución.

En dichas demostraciones se difundirán los métodos más adecuados para fiscalizar la enfermedad.

La suspensión de los desalojos rurales ha motivado un proyecto

El diputado nacional por la Unión Cívica Radical del Pueblo, señor Salvador Damiani, ha presentado un proyecto de ley al cuerpo que integra, propiciando la suspensión de los desalojos rurales.

En los fundamentos se expresa que "de acuerdo al plan de transformación agraria, presentado por el gobierno provisional, podrían acogerse al mismo todos los que hubieran realizado contratos hasta el año 1948", agregando que hay un "sinnúmero de productores que los han realizado con posterioridad y con desalojos ya a finiquitarse". Añade que faltando tan pocos días para la iniciación legislativa, debe suspenderse toda acción hasta tanto las cámaras del Congreso estudien "detenidamente tanto el Plan de Transformación Agraria, como el de Colonización". Dice es necesario un amplio debate para considerar muchos aspectos de estos planes "que indudablemente son de una importancia trascendental para la radicación definitiva de los productores del agro", pero que adolecen de fallas para que resulten beneficiosos para la masa de productores que necesitan el apoyo de una ley que contemple su situación y que sirva para radicarlos definitivamente en las tierras que trabajan.

Dice después que es demasiado corto el plazo que se fija para la compra y que debe extenderse para que los productores puedan mejorar sus predios y realizar nuevas inversiones. Respecto a los préstamos, dice que el 80 por ciento establecido no es suficiente y que deben elevarse al 90 como mínimo, "siendo ideal que a los productores con radicación superior a diez años en los predios, se otorgue el 100 o|o del valor de compra".

El bloque de senadores provinciales de Sta. Fe

Ayer se reunió el bloque de senadores de la Unión Cívica Radical Intransigente en las dependencias de la legislatura, con la presidencia del doctor Clelio Chiaraviglio. El bloque consideró algunos asuntos de orden interno y estudió otros relacionados con la próxima iniciación del período ordinario, dedicándose al estudio de diversos problemas relacionados con las industrias agropecuarias.

Después de algunas deliberaciones al respecto, el bloque resolvió dirigirse al bloque de diputados nacionales del partido solicitándole que considere los problemas agropecuarios, propiciando la prórroga de los arrendamientos rurales, que vencen en mayo, como una solución de urgencia.

Casa de Gobierno

Una delegación de escribanos

Esta mañana el interventor nacional doctor Clodomiro Carranza, después de considerar algunos asuntos ministeriales, recibió a una delegación de miembros del Colegio de Escribanos.

Los delegados plantearon al interventor algunos problemas relacionados con el aumento del arancel y referentes a la jubilación notarial.

Los mercados provinciales de productores

El ministro de Agricultura y Ganadería doctor Víctor G. Zamboraín, acompañó esta mañana al despacho del interventor a los integrantes de los Consejos de Administración de los Mercados Provinciales de Productores de esta capital y Rosario.

Los miembros de dichos organismos conversaron detenidamente con el interventor sobre diversos aspectos de la misión que deberán cumplir.

MINISTERIO DE S. PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Viaje del ministro

Desde Rosario, donde ayer atendió los asuntos del ministerio correspondientes a la zona sur, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Wilfredo Miró Plá siguió viaje a la capital federal, donde realizará diversas gestiones relacionadas con la transferencia de establecimientos hospitalarios a la provincia.

El precio de la leche

En el despacho del ministro de Hacienda, se realizó en las últimas horas de ayer, una reunión en la que se conversó sobre el precio de la leche en la provincia. Asistieron a la reunión el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Zamboraín y los doctores Juan Quilici y Félix F. Ferro, futuros ministros de Hacienda y de Agricultura, respectivamente, del próximo gobierno.

MOVIMIENTO GREMIAL

Realizarán paros en Agua y Energía desde el 21 del corriente

El Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica realizó asamblea extraordinaria, considerando el informe de la comisión directiva relacionado con los planteles básicos de Divisional Santa Fe, discutidos y aprobados por el Sindicato de acuerdo con Jefatura Divisional Santa Fe y que todavía no han sido elevados para su consideración definitiva. La asamblea aprobó la resolución siguiente:

"Emplazar a partir del día de la fecha, a Agua y Energía Eléctrica hasta el 20 del corriente, para la solución definitiva del plantel básico que afecta al personal de explotación. Emplazar a partir del día de la fecha a Agua y Energía hasta el 20 del corriente, a los efectos que se avenga a discutir los planteles básicos correspondientes al personal de Jefatura zona Litoral.

"Al no darse cumplimiento a lo precedentemente expuesto, se declara a partir del 21 de abril del corriente, paros progresivos en la forma siguiente: Día 21: paro de dos horas. Comprenderá todo el personal a excepción del personal afectado a la producción de la energía eléctrica. Día 22: paro de cuatro horas en el mismo sentido. Día 23: paro total de las actividades en la misma forma que los parciales anteriores. Día 25: paro total de actividades comprendiendo a todo el personal involucrado en la Empresa Agua y Energía Eléctrica, Santa Fe".

La resolución ha sido puesta en conocimiento de las autoridades nacionales y locales de Agua y Energía y se informó a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y Sindicatos adheridos a la misma.

El paro de los madereros

El Sindicato de la Madera dio a conocer el comunicado siguiente:

"Después de 23 días, la huelga decretada por 100.00 obreros madereros, sigue firme en todo el país, con excepción de las zonas que al concretarse los aumentos en forma masiva, se reiniciaron las tareas. A las regiones ya consignadas en los comunicados precedentes se debe agregar ahora: Chaco, La Plata, Berisso, Tandil, Ensenada, con aumentos sobre los salarios básicos.

"Ayer estuvo en esta ciudad, participando en una asamblea extraordinaria el compañero secretario administrativo de la central maderera, Lorenzo Albonetti, que en forma amplia hizo conocer la situación nacional del movimiento, destacando la firmeza con que se resiste la presión patronal y estatal de querer imponer el decreto de salario inconsulto, tantas veces repudiado por las fuerzas del trabajo como también por las autoridades nacionales electas, que han participado activamente en las tratativas, pero con resultado negativo hasta el momento. La asamblea del gremio se expidió en forma terminante de no volver al trabajo hasta conseguir que el aumento sea en base a todas las mejoras sociales, figurando las mismas en las respectivas planillas. La organización, contando con la solidaridad de los gremios y pueblo en general está dispuesta a resistir todo lo que sea necesario hasta obtener el aumento que reclama nuestra dignidad y no la misericordia que nos quieren imponer".

Felicita al gremio la Federación de Municipales

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe ha emitido un comunicado, por el cual hace llegar "a todos los sindicatos que agrupa y a las masas societarias de los mismos, su más calurosa felicitación por el gran espíritu gremial demostrado en la emergencia, en que los trece mil hombres que componen la federación se transformaron en un solo ser alzado en lucha en defensa de sus legítimos intereses, sin que hubiera una sola defección en el movimiento de fuerza realizado". Agradece también a los sindicatos de la carne de esta ciudad y Rafaela por la colaboración que prestaron para el éxito del movimiento.

También agradece a la prensa por la difusión dada a la información proveniente del gremio y deja constancia finalmente que no hubo la "más mínima coerción o presión para contrarrestar la huelga, habiéndose observado en toda la provincia la más absoluta prescindencia policial en el movimiento".

FEDERACION ARGENTINA DE RECIBIDORES DE GRANOS

La asamblea del próximo domingo

La Federación Argentina de Recibidores de Granos (ex U.R.G.A.) sindicato Santa Fe, convocó a sus asociados a una asamblea extraordinaria que se realizará el próximo domingo a las 9, para considerar diversos asuntos de interés para el gremio.

Gestionará aumento de sueldos el Sind. Argentino de Prensa

Realizó anoche su anunciada asamblea el Sindicato Argentino de Prensa de esta ciudad, filial de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa.

Luego de escucharse el informe del delegado a la comisión paritaria del interior, la asamblea resolvió que la comisión administrativa realice una inmediata gestión ante la entidad federativa y, paralelamente, ante todas las entidades sindicales de periodistas del interior del país, para procurar que se firme un convenio de carácter nacional, sin ninguna exclusión. Resolvió, asimismo, que en tanto se logra este objetivo, se gestione en el orden local un aumento de emergencia de 800 pesos, como forma de compensar el creciente costo de la vida.

Finalmente la asamblea fue informada de la situación planteada al personal del diario "El Interior" y de las gestiones que se vienen cumpliendo para procurar solucionarla.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA IND. LACTEA

Aumento de emergencia

La organización obrera con sede central en Buenos Aires ha dado un comunicado informando que ha suscripto un convenio con el Centro de la Industria Lechera que beneficia aproximadamente a 25.000 trabajadores del ramo.

Consiste en un convenio por el cual se acuerda al personal que presta servicios en la industria lechera un aumento de emergencia de 500 pesos, masivo, mensual, o su equivalente en jornal diario en las condiciones normales.

Dicho aumento será abonado con retroactividad al 1o. de febrero; las empresas podrán efectuar el pago dentro del plazo de 4 meses y el aumento se hará efectivo en todo el país sin tener en cuenta los descuentos que prevén las disposiciones oficiales de la zona.

Sindicato Unico del Transporte Rural Argentino

La comisión reorganizadora sigue estudiando todas las gestiones que iniciará de inmediato. Es así que el presidente de dicha comisión, Sr. Benjamín Crucianelli y asesores, han entrevistado a autoridades electas, a los fines de lograr a breve plazo, la Ley del Transporte, recuperación de los bienes gremiales y continuará las gestiones debidas ante la Federación que los agrupaba y de la que fuera separada la organización por decreto de la intervención en la misma, considerando que en todos los casos deberá dejarse a la masa societaria que resuelva la vida de estas organizaciones.

La misma comisión agradece a todos los transportistas el apoyo ofrecido de los distintos sectores, y se complace en hacerles saber que desde el 21 del actual se atenderá en la sede social, Rivadavia 1763, con el horario habitual, todos los reclamos y gestiones gremiales, así como se asesorará en los trámites proyectados ante los bancos, y ante el gobierno de la provincia, para aplicar las normas del transporte.

Vecinales

Gestión de una entidad

En nota cursada al comisionado municipal, la Sociedad Vecinal "Progresos Urbanos" del barrio Sargento Cabral, pide que sea repuesta en la feria franca de la zona la balanza pública, que fuera retirada sin darse a conocer razón alguna para ello.

Expresa la entidad vecinal que esta balanza fue colocada en la feria franca por gestión cumplida por la misma, para que la gente pudiera comprobar el peso de la mercadería y que llama la atención que haya sido retirado un elemento de tanta utilidad. Pide finalmente que la balanza pública sea repuesta a la brevedad posible.

Extensión de una línea de ómnibus

La vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" se ha dirigido al director del consejo de administración de la Empresa de Transporte de Santa Fe, aclarando que no ha realizado las gestiones que se le atribuyen para el traslado de la casilla de servicio existente en General Paz y J. M. Zuviría y de extensión de la línea "F" hasta Javier de la Rosa e Italia.

Aclara que la única gestión que realizó la entidad fue ante la intendencia municipal para que en el lugar indicado primeramente se construyera un refugio para peatones y se hicieran otros trabajos para mejorar la estética edilicia.

Filatélicas

Exposición filatélica interamericana Confederación Eficon

Mañana a las 18 se inaugurará en Paraná la exposición filatélica interamericana Confederación Eficon, en homenaje al centenario de las primeras estampillas postales de la Confederación Argentina, puestas en circulación el 1o. de mayo de 1858, en la mayor parte de las provincias y grandes ciudades del interior.

Debe recordarse que después del movimiento del 11 de setiembre de 1852, el Gobierno Nacional se trasladó a Santa Fe y en 1854 estableció la sede en la ciudad de Paraná. Como consecuencia de ello los correos nacionales también fijaron su asiento en dicha ciudad, desde donde se emitieron los sellos de la Confederación, autorizados por el Congreso según ley sancionada el 4 de julio de 1857, cuya impresión estuvo a cargo de los Sres. Rivieri y Cía. de Rosario. La emisión constaba de 3 valores de: 5 c rojo, 10 c amarillo y 15 c azul. El valor de 10 c que debía imprimirse en amarillo lo fue definitivamente en verde, por orden verbal del Ministerio de Hacienda.

El certamen filatélico ha sido organizado por la Federación Argentina de Entidades Filatélicas, con la colaboración de todas las sociedades filatélicas afiliadas y con el auspicio de las autoridades nacionales y provinciales. El jurado que ha de discernir los premios adjudicados a las diferentes secciones y categorías que componen el programa de Eficon, está integrado por los siguientes filatelistas de renombre: Dr. Alvaro Bonilla Lara (Chile), Dr. Ricardo D. Elicabe (Argentina), Sr. Hugo Frascaroli (Brasil), Sr. Ernesto Kehr (Estados Unidos), Sr. Herbert H. Moll (Perú), Sr. Alfredo Ragucci y Sr. Ing. Luis A. Roederer de la Argentina.

La Comisión Organizadora está presidida por el Sr. Carlos A. Casares Basavilbaso actuando como asesor técnico el Sr. Reginald G. Hurst e integrada por numerosos delegados de las instituciones filatélicas.

Según noticias recogidas en Buenos Aires y Paraná, la concurrencia de expositores será numerosa, contándose con muchos filatelistas extranjeros de nota que han de llegar en el día de mañana a la vecina capital entrerriana.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Seccional quinta

Con la asistencia de numerosos afiliados se realizó anoche la anunciada asamblea de afiliados en el comité de la seccional quinta.

Después de extensas deliberaciones se arribó a las siguientes conclusiones: solicitar a la comisión directiva la preparación de un memorial de su actuación a efectos de que las próximas autoridades encuentren facilitado su trabajo y pedir a la comisión directiva la designación de miembros para preparar festejos alusivos a la asunción a los poderes de las nuevas autoridades.

También la asamblea hizo expresión de deseos para que se intensifique la necesidad de formar equipos de afiliados con el fin de colaborar estrechamente con los organismos del gobierno municipal y provincial, como así también se refirió a la necesidad de estimular las inquietudes partidarias de los afiliados en vista de las próximas elecciones para renovar la comisión directiva.

Finalmente se decidió citar a los afiliados obreros para el 24 del corriente a las 21 a efectos de considerar la representación al próximo congreso gremial de la UCRI.

Demostración a un afiliado

En un bar del distrito Las Flores se realizó una demostración organizada por un grupo de radicales del distrito en honor del señor Sebastián Riera, con motivo de su actuación en la pasada campaña electoral. El agasajado agradeció la demostración, y hablaron después varios oradores, entre ellos el diputado por la capital Sr. E. Weidmann y el Dr. Gabriel Romero.

Asamblea general extraordinaria

Mañana, a las 15.30, en 1o. de Mayo 2958, la Juventud Radical Intransigente del Dpto. La Capital realizará una asamblea extraordinaria, para la cual se convoca a todos los afiliados del departamento. En la misma se tratarán cuestiones relacionadas con la labor del partido y del organismo juvenil y su colaboración con los gobernantes electos.

Asamblea de una seccional

El delegado organizador de la juventud de la seccional 8a. ha convocado a asamblea general de los jóvenes afiliados de la misma, a los efectos de dejar constituida la C. D. y demás autoridades del órgano juvenil de dicha seccional. La asamblea se realizará esta noche a las 21, con la presencia de los miembros de la junta departamental, en el local de Avda. López y Planes 4745.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

En honor del Dr. Juan del Matti

Esta noche se realizará en Rosario la demostración organizada por el comité de la 18a. sección de Rosario, en honor del Dr. Juan del Matti.

Concurrirán delegados de los organismos partidarios de los departamentos; de esta capital se ha trasladado una numerosa delegación encabezada por el Dr. Julio J. Busaniche.

Comité Departamental de San Jerónimo

Mañana a las 17 se realizará en Coronda la reunión del Comité Departamental de San Jerónimo, considerando varios asuntos partidarios.

Después de la reunión será servida una comida ofrecida por las autoridades del cuerpo en honor de autoridades partidarias.

Comité "Bernardino Rivadavia" (Tercera sección)

Las autoridades del Comité "Bernardino Rivadavia", de la tercera sección, han puesto en circulación una rifa destinada a allegar fondos para las actividades del mismo. Premio de la misma será una motoneta "Stambretta" de lujo, equipada; el valor del bono ha sido fijado en 100 pesos.

MOVIMIENTO POPULAR NACIONAL

Mañana se realizará la demostración al Sr. Ferioli

Mañana a las 21 en el restaurante del F. C. General Belgrano tendrá lugar la demostración que ofrecen los integrantes del Ateneo Cívico Central del Movimiento Popular Nacional, al Sr. Eleifredo Ferioli y Sra. Erminda Guevara en reconocimiento a su actuación en la campaña electoral que consagró la fórmula presidencial Frondizi-Gómez. Informan los organizadores que han sido invitados el vicepresidente electo Dr. Alejandro Gómez, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el vicegobernador Dr. González, legisladores nacionales y provinciales. Las adhesiones se reciben hasta mañana a mediodía en los teléfonos 16530, 22019, 12437 y 12612.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta departamental

La mesa directiva de la junta departamental ha citado a los delegados de los comités seccionales y de distritos para mañana a las 18 y 30, a fin de celebrar sesión de tablas para la consideración de diversos asuntos sobre la marcha de la agrupación. En la oportunidad se dará entrada al informe del delegado departamental ante la Junta Ejecutiva Provincial referente a la sesión extraordinaria celebrada por este cuerpo en Rosario el último domingo.

Estado del tiempo

Buen tiempo reina en esta capital: hoy la máxima alcanzó a 26o.

Otro lindo día, con sol radiante y una temperatura agradable disfrutó hoy la población de esta capital. Pese a que durante la noche advirtiéronse algunos nubarrones, el cielo amaneció despejado esta mañana notándose un leve viento del sector noreste. La máxima fue de 26 grados, es decir 4 menos que la de ayer, en tanto que la mínima, que también descendió, alcanzó a 13. La humedad llegó a 54 por ciento y los registros del barómetro señalaron una marca que confirma las buenas condiciones del tiempo, que desde hace unos días se mantiene en esta capital y zonas vecinas.

Diario "El Litoral" a las 9: presión atmosférica 759,43; temperatura del aire, 19°4; temperatura mínima, 13°; humedad relativa, 50 o|o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 760.12; temperatura del aire, 22°6; higrómetro, 54 o|o; viento, noreste; temperatura máxima 26.

Colegio de la Inm. Concep.: presión atmosférica, 763.84; temperatura mínima, 13°4; máxima al abrigo, 26°; humedad relativa, 60 o|o; viento, noreste velocidad 12 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en leve ascenso y vientos leves del noreste. Noreste, sureste, centro y noroeste de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, sur y centro de Santa Fe, Entre Ríos, bueno con nubosidad variable y leve ascenso de temperatura. Norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, nubosidad variable y temperatura y humedad en aumento.

El levantamiento del Ghetto de Varsovia se conmemora el domingo

El domingo a las 18, la colectividad israelita recordará la gesta heroica de la población judía de Varsovia contra la persecución nazi.

Para el acto, que tendrá lugar en el local de la Sociedad Sionista —1o. de Mayo 2236— han sido invitados especialmente los oradores de capital federal, Dr. N. Lerner y A. Yurkevich. La entrada será libre.

Fed. de Estudiantes Libres

Habrá asamblea

La junta central de la Federación de Estudiantes Libres ha convocado a sus afiliados a la asamblea que para tratar distintos asuntos se realizará mañana a las 14 en el local de la entidad de calle Santiago del Estero 2832.

Inst. Argentino - Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe

Mañana en el horario de 16 a 17 se iniciarán las clases de conversación en lengua portuguesa.

Por otra parte se comunica que el 25 del corriente se realizará asamblea en el local de calle 4 de Enero 2044 a efectos de renovar la comisión directiva de la entidad.

Resoluciones de una reunión coordinadora en materia turística

Asistentes a la 5a. reunión de coordinación nacional e interprovincial organizada por la Dirección Nacional de Turismo realizada durante esta semana en Concepción del Uruguay, visitaron esta mañana este diario, acompañados por miembros de la Asociación de Hoteles de esta y explicaron las resoluciones de mayor importancia producidas por aquella reunión.

Estuvieron presentes el doctor José Ventura Pérez, representante de las empresas privadas de turismo, el Dr. Héctor Rébora, presidente de la Confederación Argentina de Hoteles y vocal de la Dirección Nacional de Turismo, el Sr. Roberto Harsch, secretario de la Confederación Argentina de Hoteles y director de Hotelería Argentina y los señores Domingo Rosso y Maurice Lerognon, presidentes, respectivamente, de las asociaciones de hoteles de las provincias de Córdoba y Entre Ríos.

Los visitantes manifestaron que las resoluciones de mayor interés adoptadas por la reunión se refirieron a la necesidad de que sea resuelto el crédito hipotecario hotelero en el sentido de que se acuerde no menos del 80 por ciento del valor de la tierra y de la obra a ejecutarse y que sirva no sólo para la construcción, sino también para las reparaciones, reformas y mejoras.

También se aprobó pedir la suspensión del decreto-ley número 1.054/58 sobre promoción de turismo por cuanto no contempla en su verdadera amplitud el problema de construcción de hoteles y la activación en la designación de una comisión especial mixta para que proponga la reglamentación hotelera y de las agencias de viaje.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La inscripción para trabajos prácticos

El consejo directivo de la facultad ha dispuesto admitir la inscripción durante el corriente año, en el Instituto de Trabajos Prácticos, de aquellos alumnos que tengan aprobadas, incluído Derecho Procesal el número de asignaturas siguientes: Abogacía: 14 materias; Notariado (planes 1930, 1950 y 1953) y Procuración (plan 1953), 7 materias; Procuración (plan 1950), 4 materias; Procuración (plan 1940), Elementos de Derecho Civil.

Podrán realizar trabajos prácticos de Legislación o Práctica Notarial, los alumnos que tengan aprobadas siete asignaturas.

Los cursos se iniciarán el 21 del corriente y tendrán un año de duración y se regirán por las disposiciones y programas del año pasado.

Asimismo se ha acordado plazo, hasta la convocatoria de exámenes de diciembre de este año, para aprobado Derecho Procesal Civil.

Conferencias de Jiménez Asúa

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha invitado a concurrir al ciclo de conferencias que bajo el rubro "Impresiones de un viaje" dictará en esta facultad el profesor contratado Dr. Luis Jiménez de Asúa durante los días 21, 22, 24 y 25 del mes en curso a las 19, sobre los siguientes temas: 1o.) Los congresos científicos internacionales y su importancia; 2o.) La universidad alemana; 3o.) Aspectos de Israel; 4o.) El derecho penal y las cárceles israelíes.

Documento de identidad profesional para egresados

Las autoridades universitarias han dispuesto establecer para uso personal de los egresados, un documento de identidad profesional que contiene el nombre, apellido, datos de identidad y la reproducción integral del diploma.

También se anotarán en la expresada credencial los cargos que desempeñe el egresado en la Universidad.

El personal de la Escuela de Readaptación

De acuerdo con una disposición del consejo superior de la Universidad, los maestros que tienen a su cargo la enseñanza en la Escuela de Readaptación, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas gozarán de los beneficios otorgados en el estatuto del docente.

Organización de la medicina del trabajo

La Escuela de Sanidad recientemente incorporada a la Facultad de Ciencias Médicas, deberá elevar un proyecto estableciendo la forma de llevar a cabo la reunión oficial de la medicina del trabajo. La iniciativa proviene de la ex Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, que ya había llevado a cabo una reunión previa para tratar este importante aspecto de la semana nacional.

ESCUELA DE ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO

Provisión de cargos

Las autoridades de la escuela han abierto la inscripción para la provisión de tres cargos de profesores adjuntos para talleres de Arquitectura. La remuneración de estas funciones estará supeditada a la aprobación del presupuesto de la Universidad para el año corriente. La inscripción estará abierta hasta el 23 del corriente, debiendo registrarse en el local de Avenida Pellegrini 250, Rosario.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Inauguración de cursos

Pasado mañana a las 19, en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", este instituto inaugurará oficialmente los cursos correspondientes al año en curso.

Con ese motivo se exhibirá con carácter de primicia para el interior del país el primer film de largo metraje en 16 milímetros sonoro dirigido por Simón Feldman "El negoción". Al acto han sido especialmente invitadas las autoridades universitarias y representantes de las distintas actividades culturales de la ciudad.

FACULTAD de INGENIERIA QUIMICA

Llamado a concurso

Se pone en conocimiento que por resolución No. 147 dictada, se ha dispuesto el llamado a concurso para proveer el cargo de auxiliar 9o. de esta Facultad.

Dicho llamado se abre a partir de la fecha y por el término de cinco días hábiles, hasta el miércoles 23 inclusive, y se regirá por las disposiciones de la resolución número 30 que para conocimiento de los interesados se exhibe en los tableros anunciadores de esta Facultad.

Considerará la Cámara de la Construcción el aumento de emergencia

Pasado mañana a las 9 y hasta las 11, se realizará en la Cámara de la Construcción una reunión de constructores y contratistas de distintos gremios comprendidos en el convenio colectivo de trabajo en vigor.

La invitación comprende a los empresarios que hayan sido emplazados por el Departamento Provincial del Trabajo para dar cumplimiento al pago del aumento de emergencia."

Fue detenida una persona con captura recomendada

Empleados de Vigilancia General detuvieron en un procedimiento, que demandó algunas diligencias, a Miguel Angel Martínez, de 20 años, domiciliado en Buenos Aires y Lamadrid. El nombrado, que en el momento de su detención se encontraba en un rancho en el barrio "La Gran China", tenía la captura recomendada por el Juez Correccional de la 3a. Nominación.

Estado de los ríos

Puertos	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.26	0.03	—
Ituzaingó	2.00	—	—
Posadas	1.56	—	—
Paraná	3.11	estac.	
Rosario	3.31	estac.	
Pto. Sta. Fe:			
Hidróm. del dique No. 2	4.11	estac.	

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 18.—Hoy se realizó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número:

11726

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

22800	30058	2313	1204
3354	7625	14860	23729
28204	38239	34051	35581
1154	4900	7642	7955
9947	12873	14508	15458
18190	19185	35549	36038
38726	39868		

ORO

MONTEVIDEO, 18. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería local. El primer premio correspondió al No.

16322

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes: 17855 16106 4957 15320

En jurisdicción de Las Flores hallóse a un hombre herido

Una serie de averiguaciones que permitan esclarecer los pormenores de un hecho de sangre viene realizando la policía de Las Flores. Según las informaciones obtenidas, en el barrio "La Gran China" se produjo anoche un desorden en cuyo transcurso fue herido Miguel Angel Quirós, argentino de 35 años, con domicilio en Perú y Blas Pareta, quien presenta una lesión cortante en la espalda, lado derecho. Este, que fue encontrado en una vivienda del lugar, fue trasladado para su curación al Hospital Psiquiátrico.

De la casa le robaron un tarro de café con la suma de 6.000 pesos

No fue tan seguro como su dueño creyó guardar la suma de 6.000 pesos en un tarro de café, ya que la misma pasó a manos de uno de los tantos "cacos" que a diario visitan propiedades ajenas. Leonardo Pedro Bambosel, de 36 años, domiciliado en Rincón, utilizaba como caja de seguridad una lata de café donde había alcanzado ya a depositar la cantidad mencionada, pero anoche una persona extraña a la finca escaló una tapia introduciéndose en la misma con el resultado conocido. La policía del distrito actúa en el hecho, sin que hasta el momento se halla logrado su individualización.

Otro hurto de $ 4.000

José Benito Gecouria, de 40 años, domiciliado en Santo Tomé, fue despojado de pesos 4.000 que guardaba en un ropero de su dormitorio. La sustracción se produjo en horas de la madrugada, desconociéndose a los autores de la misma.

Se hallaba trabajando y sufrió un accidente

Pedro Mansilla, de 35 años, domiciliado en Facundo Zuviría 6046, hallábase ocupado en la reparación de una cubierta de auto en la estación de servicio existente en la misma arteria 6066, cuando resultó víctima de un accidente. Por causas que se ignoran la cubierta reventó, alcanzándole en el rostro, a consecuencia de lo cual quedó sin conocimiento. Trasladado al hospital Provincial, el médico de guardia estableció que el accidentado había sufrido únicamente una lesión leve en la nariz. Por razones de jurisdicción actuó la seccional No. 18a.